



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**Vicerrectorado Académico**

**Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua**

**CEPEC**

**MAESTRÍA EN DOCENCIA Y CURRÍCULO**

**TESIS**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MAGISTER EN  
DOCENCIA Y CURRÍCULO**

**TEMA:**

**“LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y SU INCIDENCIA EN LA  
PRÁCTICA PEDAGÓGICA EN LA ESPECIALIDAD DE PRODUCCIONES  
AGROPECUARIAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “16 DE MAYO” DEL  
CANTÓN QUINSALOMA”**

**AUTOR:**

**Ing. WILIAM ALFONSO ROMERO SALVATIERRA**

**ASESOR:**

**MSc. COSME VERDEZOTO LOMBEIDA**

**Babahoyo – Los Ríos - Ecuador**

**2014**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE LA TESIS**

Yo, Ing. WILIAM ALFONSO ROMERO SALVATIERRA, declaro ante el Centro de Postgrado de la Universidad Técnica de Babahoyo, que el trabajo presentado es de mi propia autoría, no conteniendo material escrito por otra persona, salvo el que está referenciado debidamente en el texto; parte del presente documento o en su totalidad no ha sido aceptado para el otorgamiento de cualquier otro título o grado de una institución nacional o extranjero

Quevedo, 24 de Julio del 2014.

Ing. WILIAM ALFONSO ROMERO SALVATIERRA

## **DEDICATORIA**

A mi Madre: Sra. HILDA SALVATIERRA. Guía de fe, amor y sacrificio.

A mi esposa: Sra. MELBA VERA SANTANA, por su constante apoyo y perseverancia.

A mis hijos: FERNANDO, DAYANARA y ROBINSON.

A mis hermanos: MIGUEL, NAPOLEÓN, JAVIER, GLENDA, GRACE Y KARINA.

A mis demás familiares.

A mis estimados maestros, compañeros de aulas, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa 16 de Mayo por su apoyo brindado a esta investigación y amigos.

A la memoria de mi padre Sr. CELSO ROMERO SALTOS, como símbolo de cariño y respeto, por haber sido la persona que me supo guiar por el camino del bien para poder llegar a cumplir con mi meta.

**WILIAM ROMERO S.**

## **AGRADECIMIENTO**

Para poder realizar esta Tesis de Grado de la mejor manera posible fue necesario el apoyo de muchas personas a las cuales quiero agradecer:

El autor de esta investigación deja constancia de su profundo agradecimiento en primer lugar a DIOS, creador de todas las cosas por haberme dado salud y vida para la culminación de mi Maestría en Docencia y Currículo como ejemplo de constancia y de superación.

A la Universidad Técnica de Babahoyo, al Centro de Estudios de Postgrado y Educación Continua, a su personal Docente y Administrativo, a los Señores Miembros del Consejo de Postgrado.

Al Dr. Rafael Falconí Montalván, Msc

**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

Al Ing. Fabián Toscano Ruíz, Mae.

**DIRECTOR DEL CEPEC**

Al Lcdo. Hugo García. Msc.

**COORDINADOR DEL CEPEC EXTENSIÓN QUEVEDO.**

Al Lcdo. Cosme Verdezoto Lombeida Msc.

**ASESOR DE TESIS DE GRADO.**

A mi madre Hilda Salvatierra Burgos. A mi esposa, Melba Vera Santana.

A mis hijos William Fernando, Janely Dayanara, Robinson Andrés. A mis hermanos y demás familiares.

A mis compañeros de la Maestría, Autoridades y Docentes de la Unidad Educativa “16 de Mayo”, amigos y a todos y cada una de las personas, que de una u otra forma contribuyeron en la realización de esta tesis de grado.

**WILIAM ROMERO S.**

La responsabilidad, por las Investigaciones,  
resultados, conclusiones y recomendaciones  
Presentadas en esta tesis pertenecen  
exclusivamente al autor.

**Ing. Wiliam Alfonso Romero Salvatierra.**

## ÍNDICE

Contenido

CARATULA

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	I
DECLARACIÓN DE AUTORÍA DE TESIS	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE .....	7
1. INTRODUCCIÓN .....	9
2. IDEA O TEMA DE LA INVESTIGACION.....	12
3. MARCO CONTEXTUAL .....	13
3.1 ANTECEDENTES.....	13
<b>3.1.1. CONTEXTO NACIONAL .....</b>	<b>13</b>
9.1. MARCO CONCEPTUAL.....	48
<b>9.1.1.5. Diseño Curricular de las Especialidades Técnicas.....</b>	<b>54</b>
9.1.2. PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE .....	55
<b>9.1.2.1. Enseñanza .....</b>	<b>55</b>
9.1.3. Evaluación .....	58
9.2. MARCO REFERENCIAL.....	63
<b>9.2.3. La Figura Profesional (FIP) o Perfil Profesional por Competencias .....</b>	<b>64</b>
<b>9.2.3. Estructura Curricular.....</b>	<b>65</b>
9.3. POSTURA TEÓRICA.....	67
10.1. HIPÓTESIS GENERAL O BÁSICA .....	69
10.2. Subhipótesis o Derivadas .....	69
10.3. VARIABLES .....	70
<b>10.3.1. Variable independiente.....</b>	<b>70</b>
<b>10.3.2. Variable dependiente.....</b>	<b>70</b>
10.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	70
<b>10.4.1. Población.....</b>	<b>70</b>
<b>10.4.2. Muestra .....</b>	<b>71</b>
10.5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	72
<b>10.5.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>72</b>
<b>10.5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>73</b>

<b>10.5.3.- MÉTODOS Y TÉCNICAS</b> .....	<b>75</b>
10.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS .....	77
<b>10.6.1. La Observación</b> .....	<b>77</b>
<b>10.6.2. La Encuesta</b> .....	<b>77</b>
<b>10.6.5. INSTRUMENTOS</b> .....	<b>78</b>
11. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	79
11.1. PRUEBAS ESTADÍSTICAS APLICADAS EN LA VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.....	80
11.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	110
<b>11.3.1. Conclusiones</b> .....	<b>110</b>
<b>11.3.2. Recomendaciones</b> .....	<b>112</b>
12. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS .....	114
12.1. Alternativa Obtenida .....	114
12.2. Alcance de la Alternativa.....	114
12.3. Aspectos básicos de la alternativa .....	115
12.4. Resultados esperados de la alternativa.....	116
13. JUSTIFICACIÓN.....	117
14. OBJETIVOS.....	119
14.1. Objetivo General.....	119
14.2. Objetivos Específicos .....	119
15. IMPORTANCIA .....	120
16.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	123
17.- PROCEDIMIENTO.....	124
18. MARCO ADMINISTRATIVO .....	124
18.1. Recursos Adecuados.....	124
18.2.- PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO EN DÓLARES .....	126
19.- BIBLIOGRAFÍA.....	127
20. ANEXOS .....	129

## **1. INTRODUCCIÓN**

El currículo es la principal herramienta de proceso de enseñanza-aprendizaje de quienes intervienen en el proceso educativo, por lo que es prioritario conocer a fondo todos los procesos que implican la planificación curricular, desde un enfoque global e integrador.

La presente tesis tiene por finalidad analizar e integrar en forma dialéctica multilateral, las conceptualizaciones, teóricas y técnicas, en las que se basa el diseño curricular, particularmente de la Especialidad de Producciones Agropecuarias, que es una de las especialidades que por sus características requiere de una planificación curricular más orientado a lo técnico y aplicativo que a los simplemente teórico, por lo tanto esta planificación tendrá un nuevo enfoque curricular y pedagógico, basado en un trabajo interdisciplinario.

Todo trabajo de investigación demanda un compromiso de cambio, de mejoramiento, retos que permitan el adelanto de la institución, y sobre todo, del desarrollo humano de los profesionales en educación, y es que el dominio de las técnicas activas en el modelo socio crítico pretende moldear al educando a ser un ente expresivo y solucionador de los

diversos problemas sociales, educativos, culturales, etc. de la sociedad actual

La presente investigación se la realizó en la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma Provincia de Los Ríos, con el propósito de analizar la incidencia de la Planificación Curricular en la práctica pedagógica en la Especialidad de Producciones Agropecuarias, y buscar su mejor desenvolvimiento de los docentes de esta especialidad.

Los elementos que se utilizan en la planificación curricular deben tener estrecha relación y coherencia con el contexto social y educativo de los alumnos, siendo necesario considerar que lo que pretende el Ministerio de Educación es que los docentes y los estudiantes aprendamos a utilizar materiales y recursos que están a nuestro alcance; basándonos en algunos enfoques de la educación; tales consideraciones al ser complementadas, definen el diseño curricular, permitiendo esquematizar u organizar nuestras prácticas pedagógicas, nuestras metodologías, los contenidos a impartir y sus correspondiente actividades y didáctica, y por último las evaluaciones.

La finalidad de esta investigación es buscar las alternativas más adecuadas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de

Mayo” del Cantón Quinsaloma. Y saber por qué los docentes no aplican modelos pedagógicos actuales que promuevan el mejoramiento de la calidad de educación y por ende el mejoramiento del proceso enseñanza – aprendizaje.

## **2. IDEA O TEMA DE LA INVESTIGACIÓN**

“La Planificación Curricular y su Incidencia en la Práctica Pedagógica en la Especialidad de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma”

### **3. MARCO CONTEXTUAL. DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. ANTECEDENTES**

##### **3.1.1. CONTEXTO NACIONAL**

La Constitución Política del Ecuador, en el Capítulo II de los Derechos del Buen Vivir Sección quinta de educación, indica en su artículo número 26 que todas las personas tienen derecho a la educación laica el mismo que garantiza el estado ecuatoriano, durante su vida, en el artículo 27 establece que la educación abarca una dimensión sistémica en igualdad de derechos; y agrega que la educación debe ser de calidad y calidez.

Asimismo La Constitución Política del Ecuador, establece en su artículo **Art. 347.** Que será responsabilidad del Estado velar e integrar las tecnologías de la información y comunicación (TICS) procesos educativo

El Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Educación, y la Dirección Nacional de Currículo, implementará el nuevo currículo del bachillerato General Unificado (BGU) en las instituciones educativas.

Los currículos nacionales, expedidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional, son de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas del país independientemente de su sostenimiento

y modalidad. Además, son el referente obligatorio para la elaboración o selección de textos educativos, material didáctico y evaluaciones.

Que el Ministerio de Educación mediante Acuerdo Ministerial N° 3425 de 27 de Agosto del 2004, se dispone la aplicación, en todos los establecimientos de educación media que ofertan especializaciones técnicas, de la nueva estructura del Bachillerato Técnico con veintiséis especializaciones profesionales, diseñadas a partir del estudio de la figura profesional y las competencias propias de cada perfil profesional;

Que el Ministerio de Educación mediante Acuerdo Ministerial # 425 acuerda Aprobar el marco regulador de la administración, organización y funcionamiento de las instituciones educativas que ofertan bachillerato técnico y que se encuentra constituido por los elementos que se enuncian a continuación:

- a. Fundamentos sociales y económicos y misión institucional del Bachillerato Técnico del Ecuador.
- b. Estándar de gestión como referente de excelencia de las instituciones educativas.
- c. Implementación de un procedimiento normalizado de planificación y programación institucional en base al estándar de gestión.

El Ministerio de Educación y Cultura, a través de la Dirección Nacional de Educación Técnica, se encuentra empeñado en impulsar el proceso de Reforma del Bachillerato Técnico Nacional, que tiene por objetivo reajustar la oferta formativa técnica a las demandas socioeconómicas y productivas del país.

Y el Ministerio de Educación mediante Acuerdo Ministerial N° 468, de fecha 29 de septiembre de 2006. Presenta los lineamientos para la aplicación del Marco Regulator de la Administración, Organización y Funcionamiento de las Instituciones Educativas que ofertan Bachillerato Técnico,

El currículo nacional contiene los conocimientos básicos obligatorios para los estudiantes del sistema Nacional de Educación y los lineamientos, técnicos y pedagógicos para su aplicación en el aula, así como los ejes transversales, objetivos de cada asignatura y el perfil de salida de cada nivel y modalidad.

La calidad de la educación es uno de los factores no tomados en cuenta para el desarrollo de la educación de los estudiantes, es decir que se limita con saber que se están educando sin importar las condiciones físicas de la institución, o si los alumnos cuentan con el acceso a información, tales como bibliotecas o Internet.

Las causas que origina una inadecuada Planificación Curricular y la incorrecta aplicación de un modelo pedagógico en el proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos de la especialidad de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, Provincia de Los Ríos, ha motivado la realización de esta investigación.

Con ello, se realza la importancia al mismo y buscar mejorar el nivel académico de los docentes de la Especialidad a través de una buena aplicación de la Planificación Curricular que son herramientas que utiliza el docente, y son muy necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los estudiantes en su capacitación diaria.

¿Cuáles son las ideas-fuerza más importantes sobre educación que se destacan en el nuevo marco legal educativo ecuatoriano y que contribuirán a romper con el statu-quo que aún domina el sistema educativo en nuestro país?

En el Ministerio de Educación Se han definido veinte rupturas que se desprenden de la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación (LOEI) y su Reglamento. Estas rupturas son de crucial importancia porque permiten la reconfiguración de un sistema educativo que asegure aprendizajes de calidad para todos los ecuatorianos, pero en especial para aquellos que pertenecen a los grupos más vulnerables, y

que han sido históricamente excluidos de los sistemas de educación formal.

Las veinte rupturas han sido clasificadas en cuatro grandes grupos:

- a) Aquellas que reconceptualizan la educación como un derecho de las personas y las comunidades,
- b) Aquellas que apuntan a un profundo cambio de la estructura del sistema nacional de educación,
- c) Aquellas que buscan superar los viejos paradigmas de calidad y equidad educativa para asegurar mejores aprendizajes del estudiantado, y
- d) Aquellas que contribuyen a revalorizar la profesión docente.

De ahí que me permito citar las principales rupturas que considero son base para el desarrollo de esta investigación.

### **Hacia la reconceptualización de la educación como un derecho de las personas y las comunidades:**

Se concibe la educación como un servicio público, en el marco del Buen Vivir.

El nuevo marco legal educativo establece que la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del Buen Vivir. En tal sentido, se reconceptualiza la educación, que ya no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino “ si no que constituyen u derecho de todos los ecuatorianos por lo tanto “un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y “un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal” (Art. 26 de la Constitución). De todo lo anterior se infiere que la educación debe responder “al interés público” y no debe estar “al servicio de intereses individuales y corporativos” (Art. 28 de la Constitución).

Se promueve una participación activa de la Comunidad Educativa y de las familias en los procesos educativos.

El nuevo marco legal busca superar la exclusión de facto de las familias en el sistema educativo, caracterizada por la ausencia histórica de mecanismos apropiados que les permitieran exigir un servicio educativo de calidad. La Constitución manda esta participación en el artículo 26 que establece que “los ciudadanos tienen derechos y de tener participación activa en el que hacer educativo y en el 347 (que determina que será responsabilidad del Estado, entre otras, “garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en el proceso educativo”).

Estos mandatos constitucionales nos recuerdan que el sistema educativo del país no es propiedad del Estado ni de los funcionarios que trabajan en él, sino de toda la comunidad educativa, que incluye fundamentalmente a sus principales usuarios, es decir, estudiantes y sus representantes legales.

La creación de órganos ciudadanos de Gobierno Escolar, así como la adopción de Códigos de Convivencia democráticos en todos los establecimientos educativos públicos, basados en los modelos propuestos por el Ministerio de Educación, es una manera de conseguir que la comunidad participe ordenada y activamente en los procesos educativos. En concordancia con todo esto, el artículo 33 de la LOEI dispone que toda institución educativa pública “establecerá un espacio de participación social para su comunidad educativa denominado Gobierno Escolar”, al que le corresponderá “realizar la veeduría ciudadana de la gestión administrativa y la rendición social de cuentas”. En el mayor nivel de concreción que le corresponde, el Reglamento de la LOEI determina cómo debe funcionar el gobierno escolar. La Ley (Art. 12) y el Reglamento (Arts. 76 y 77) también proveen instancias de participación y veeduría para las familias de los estudiantes de establecimientos educativos particulares y fisco misionales.

Hacia un cambio profundo de la estructura y el funcionamiento del sistema nacional de educación:

La normativa educativa vigente determina que el Estado, a través de la autoridad competente (en este caso, el Ministerio de Educación) detenta la rectoría del sistema nacional de educación, y formulará la política nacional de educación. De esta manera, se superan años de confusión y ambigüedad en la asignación de responsabilidades dentro del proceso educativo, con el consecuente descuido que sufrió el sistema nacional de educación.

Esto no quiere decir que el Estado es la única entidad autorizada para ofrecer el servicio educativo; solo significa que el Estado el estado es el encargado de regular y controlar que se cumpla a cabalidad el proceso educativo (Art. 344 de la Constitución). La LOEI confirma este principio en su artículo 22, el cual especifica que la Autoridad Educativa Nacional —es decir, el Ministerio de Educación—, como rector del sistema educativo, “formulará las políticas nacionales del sector, estándares de calidad y gestión educativos así como la política para el desarrollo del talento humano del sistema educativo”.

En el artículo 25 se especifica que dicha institución ejerce la rectoría del sistema educativo a nivel nacional y que a ella “le corresponde garantizar

y asegurar el cumplimiento cabal de las garantías y obligaciones en lo relacionado a la educación ejecutando procesos que conduzcan al cumplimiento de los objetivos educativos, a la vigencia plena, permanente de la Constitución de la República”.

Hacia la reconstrucción de los paradigmas de calidad y equidad educativa, para asegurar mejores aprendizajes para todo el estudiantado: En el nuevo marco legal, pero en especial en la LOEI y en su Reglamento, se definen mecanismos que permiten cambiar esa dinámica y sean los responsables de asumir un cambio de actitud que conlleva a los siguientes aspectos.

- A la planta central del Ministerio de Educación le corresponde la responsabilidad de instituir estándares de calidad educativa, que son los indicadores de los logros por la comunidad educativa.
- Al Instituto Nacional de Evaluación Educativa le corresponde evaluar, sobre la base de dichos estándares, los aprendizajes de los estudiantes y el desempeño de los profesionales de la educación;
- A los establecimientos educativos les corresponde autoevaluarse y crear planes de mejora para alcanzar los estándares de calidad educativa;

- A los asesores educativos les corresponde orientar la gestión institucional de cada establecimiento educativo hacia el cumplimiento de dichos estándares;
- Finalmente, los auditores educativos les corresponde realizar una evaluación externa acerca de la calidad y los niveles de logro alcanzados —en relación con los estándares de calidad educativa— por las instituciones educativas.

Se permite a todos los estudiantes acceder a las mismas oportunidades educativas mediante el Bachillerato General Unificado.

Bajo el esquema del antiguo Bachillerato, los estudiantes tenían que elegir una especialidad cuando tenían alrededor de 14 años de edad y existía una oferta curricular de tipología diversa y poco pragmática, lo cual tenía como consecuencia que cada estudiante se graduara con conocimientos muy especializados en determinadas áreas, pero con formación insuficiente en otras. Por consiguiente, se restringían sus oportunidades futuras de trabajo y de estudios universitarios. Además, algunos planes de estudio estaban desactualizados y eran escasamente pertinentes para las necesidades del siglo XXI.

La LOEI y su Reglamento establecen un nuevo programa de Bachillerato General Unificado, en el que todos los estudiantes cursan el “tronco

común”, que es un grupo de asignaturas centrales dirigidas a que adquieran ciertos aprendizajes esenciales comunes, correspondientes a su formación general. Complementariamente, y en función de sus intereses, los estudiantes tienen la posibilidad de seleccionar entre dos opciones:

- El Bachillerato en Ciencias, que oferta el tronco común de asignaturas obligatorias (con aproximadamente el 85,7% del total de las horas de clase en los tres cursos del Bachillerato), un 14,3% que corresponde a una carga horaria de asignaturas optativas.
- El Bachillerato Técnico, que oferta el tronco común de asignaturas obligatorias (con aproximadamente el 64% del total de las horas de clase), y un 36% que corresponde a una los módulos de formación técnica.

Hacia la revalorización y enaltecimiento de la profesión docente:

Se replantea la carrera docente pública para que el maestro se desarrolle como profesional de la educación.

El nuevo marco legal se enfoca a que el docente es el responsable de crear estrategias adecuadas para tales como diseñar materiales pedagógicos, conducir investigaciones relacionadas a su labor, atender a

los representantes legales de los estudiantes y realizar actividades de refuerzo y apoyo educativo para estudiantes que lo necesiten, por mencionar algunas.

Todo esto requiere, naturalmente, que los docentes tengan la posibilidad de desarrollarse profesionalmente, y en ese sentido el artículo 349 de la Constitución dispone que el personal docente tiene derecho a un sistema de formación profesional continua que les permita actualizarse y mejorar académica y pedagógicamente.

Finalmente, el Reglamento General a la Ley describe con mayor detalle en qué consistirá la oferta de formación permanente para los profesionales de la educación.

El artículo 311 dice que “con el objeto de mejorar las competencias de los profesionales de la educación”, el Ministerio de Educación debe certificar, diseñar y ejecutar “procesos de formación en ejercicio, atendiendo a las necesidades detectadas a partir de los procesos de evaluación y a las que surgieren en función de los cambios curriculares, científicos y tecnológicos que afecten su quehacer”.

### **3.1.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

La investigación se desarrollará en una muestra representativa en los estudiantes de la Especialidad de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” situado en el Cantón Quinsaloma. Creado mediante Acuerdo Ministerial # 425 del 19 de septiembre de 1977 Y abarcará un análisis completo de la malla curricular que aplican los docentes en su participación diaria con los estudiantes.

En la actualidad la denominación del Colegio Nacional “16 de Mayo” se cambió por el de Unidad Educativa “ 16 de Mayo” con código AMIE 12HO1191 y con funcionamiento del nivel de Educación General Básica, con el subnivel Básica Superior y el nivel de Bachillerato con sus tres cursos, jornada matutina, mediante Resolución N° 078 – 12 DIPLAN - LR. Y este cambio de denominación del plantel, de conformidad a lo que establece los Artículos 4 y 5 del Acuerdo Ministerial N° 407 – 12, de fecha 10 de Septiembre de 2102 y los Artículos 27 y 39 del Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Es necesario que la Unidad Educativa “16 de Mayo”, se rija por la Constitución Política de la República del Ecuador, la LOEI y su Reglamento, Ley Orgánica del Servicio Público, etc.

La institución tiene tres Especialidades Técnicas como son: Contabilidad, Aplicaciones Informáticas y Producciones Agropecuarias. Precisamente esta última es la especialidad escogida para esta investigación.

Actualmente se encuentra prestando sus servicios como Rector Titular el autor de esta investigación Ing. Wiliam Romero Salvatierra, Vicerrectora Titular la Lcda. Patsy Campuzano, Jefe de Talento Humano el Lcdo. Santiago Santamaría , en la actualidad la Unidad Educativa cuenta con el siguiente personal 40 docentes de los cuales 24 son titulares y 16 contratados, en el personal Administrativo contamos 3 administrativos y 3 auxiliares de servicios y contamos con 830 estudiantes legalmente matriculados.

La investigación: “La Planificación Curricular y su Incidencia en la Práctica Pedagógica en la Especialidad de Producciones Agropecuarias, dela Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma.” Surge como un reto de conocer si se están aplicando eficientemente los instrumentos y motivaciones de la gestión para tener una educación de calidad en los bachilleres técnicos.

## **BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA “16 DE MAYO”**

La sociedad Agrícola Bolívar de las oficinas Seminarios de la ciudad de Guayaquil, decidió parcelar la Hacienda la Palma cuyo territorio limita: Al norte. La Hacienda “La Ilusión”, propiedad de Don Mauro A Sotomayor , tenía una manga jalonada, límite entre las Provincias de Cotopaxi y los Ríos, al Sur con la confluencia de los ríos Umbe y Calabí; al este Los Ríos, Balsería, al Oeste los ríos Calabí y Calabicitto respectivamente.

Quinsaloma, es considerada como un centro de producción de permanente crecimiento socioeconómico de trabajo: agrícola- comercial y de fomento artesanal; que provocó el crecimiento de familias que vinieron a residir definitivamente para construir una nueva población excelentemente progresista.

La reforma educativa, democratizó el sector rural el derecho educativo, razón por la cual en todas las escuelas se establecieron los sextos grados de inscripción primaria. Esto sucedió en la Escuela “CALICUCHIMA” número 180 del Recinto Quinsaloma en el año 1962 – 1963, en los años posteriores, se van estableciendo los sextos grados en todos los recintos aledaños.

Estadísticas post–escolares; creció en todos los recintos el número de alumnos que terminaron la instrucción primaria donde pocos salieron a estudiar en los colegios de las ciudades, mientras que el mayor porcentaje de los varones se quedaron para dedicarse a las faenas agrícolas; y las mujeres a realizar las tareas domésticas que desarrollaban las madres de familia.

### **ANÉCDOTAS DE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD EDUCATIVA “16 DE MAYO”**

Por considerar de sustentación para establecer la realidad histórica de la creación del Colegio Nacional Quinsaloma: El Profesor Raúl Pericles Mestanza recuerda que cuando terminamos las labores escolares en el Año lectivo 1975- 1976 con los señores Nelson Quinchuela, Juan Santillán, Emilio Valenzuela, y Diógenes Erazo Peñafiel y el suscrito en el domicilio que yo tenía en el inmueble del señor Daniel Erazo, nos reunimos para brindar por la culminación del año escolar.

Conversábamos de muchos temas del vivir social, del trabajo, de la educación y de la problemática del desarrollo local. Mentamos por primera vez de que era hora de pensar en la creación de un Colegio Nacional, para atender a los jóvenes y señoritas que egresaban de la Escuela

Calicuchima, de las escuelas de los recintos fluminenses y de la jurisdicción colindante de las Provincias de Bolívar y Cotopaxi.

Quedando de acuerdo bajo la responsabilidad del Profesor Raúl Pericles Mestanza, realizar las acciones pertinentes para organizar la carpeta de documentos y la solicitud de creación del Colegio Nacional de Quinsaloma, para presentar al Director Provincial de Educación de los Ríos, Lcdo. Ángel Villamarín Ortiz, acto que se cumplió el 3 de marzo de 1976.

Esta carpeta, fue devuelta por haber sido presentada después del plazo señalada por la Ley de Educación y Cultura el último día del mes de febrero. Con esta experiencia y con la colaboración del Lcdo. Jorge Cárdenas Vaca, que laboraba en ese entonces en el Despacho de la Dirección de Educación de los Ríos, se actualizó la documentación en el año lectivo 1976- 1977.

El Sr. Lauro Teodoro Jara Sevilla, fue el consejero en todo momento para organizar el trabajo socioeconómico. El Sr. Cristóbal Vicente Armas Canto. Supervisor de la zona de Quinsaloma, el 10 de agosto de ese año, expresó una exhortación cívica patriótica y educativa centrando sus anhelos para concentrar la creación del Colegio Nacional de Quinsaloma,

realizando los trámites oportunamente en Babahoyo y posteriormente en Quito hasta obtener dicha creación.

Se presentó dicha carpeta de documentos oportunamente al Sr. Director Provincial de Educación de los Ríos Lcdo. Ángel Villamarín Ortiz, quien a su vez por medio de oficios, ordenó al Sr. Lauro Teodoro Jara Sevilla, Supervisor Provincial de Educación, para que realice la visita a Quinsaloma, a fin de que convoque a los Padres de Familia y moradores en general y tratar el asunto “CREACIÓN DEL COLEGIO NACIONAL DE QUINSALOMA”, acto que se cumplió en una gran concentración de las fuerzas vivas de la localidad en la Escuela “CALICUCHIMA”. Obtuvo los datos para el informe técnico correspondiente:

El derecho de contar con un Colegio para la juventud del centro de Producción del Nororiente de la Provincia de Los Ríos, disponer del edificio que los Padres de Familia, construyeron con el sistema de minga para la Escuela CALICUCHIMA, que cuenta con seis aulas, edificadas por el DECE. Los padres de familia ofrecieron apoyar para el Colegio en la gestión del material de mobiliario, especialmente. El Sr. Teodoro Jara Sevilla, manifestó agradecimientos por la atención que darán a la educación secundaria de Quinsaloma, los Padres de Familia, sus habitantes y sus Instituciones, el informe que presentaré al Sr. Director Provincial de Educación de los Ríos será favorable para la creación del

COLEGIO NACIONAL DEL RECINTO QUINSALOMA, colabore en las gestiones toda vez que el profesor Raúl Mestanza me lo solicitó, especialmente en la ciudad de Quito, en las diferentes dependencias del Ministerio de Educación y Cultura.

Con el informe favorable, el Sr. Director Provincial de Educación de Los Ríos, remitido por correo a la ciudad de Quito: La carpeta de documentos de la creación del Colegio Nacional de Quinsaloma, para estudio y aprobación del Ministerio de Educación y Cultura.

En Quito con el Sr. Lauro Teodoro Jara Sevilla en todo momento estuvimos en las gestiones ante El Lcdo.: Teodoro González Merchán Director Nacional de Educación, al atender nuestro saludo y la petición de un Colegio Nacional en Quinsaloma para que atienda la juventud en el sitio de producción: Agrícola, Pecuaria y Artesanal, controlando de esta manera la salida de los jóvenes campesinos a los colegios de las ciudades provocando el abandono de campo y cultivos por muchas familias; será difícil que regresen a retomar sus acciones para fomentar todo cuanto las ciudades necesitan del trabajo de los campos del Litoral, el Sr: Director Nacional de Educación, sumillo, para que la carpeta siga el trámite pertinente para el estudio, recomendación y aprobación por el Señor Ministro del Ramo.

Con esta observación, salimos optimistas de la gestión inicial, disponiéndonos para los sucesivos, estar presente hasta conseguir la aprobación del justo pedido de los moradores del Recinto Quinsaloma, el Sr: Simón Lucio García, Presidente de la Junta Pro Mejoras de Quinsaloma, el señor Presidente de la UNE, interpusieron sus buenos oficios y telegramas de apoyo y respaldo para la creación del Colegio de Quinsaloma.

Durante la Semana Santa, nuestra gestión era en horas hábiles en las dos jornadas de trabajo, hasta que el día Miércoles Santo, en la reunión con los funcionarios de la Dirección Provincial de Los Ríos, los Licenciados: Ángel Villamarín Ortiz, Jorge Vaca y Jorge Tapia Molina, el señor Ministro de Educación y Cultura, Fernando Dobronsky Ojeda; recomendó la creación del Colegio Nacional Técnico Agropecuario de Quinsaloma.

Al regresar de Quito, se procedió a extender matriculas, y, preparar el acto inaugural que fue el 16 de Mayo de 1977, ante 93 alumnos uniformados, padres de familias y pobladores en general y el Supervisor Provincial de Educación, Lcdo. Carlos Barragán Aguiar, el Lcdo. Ángel Villamarín Ortiz, Director Provincial de Educación de Los Ríos, a nombre del señor Ministro de Educación y Cultura.

De esta manera quedaba inaugurado el Año Lectivo en el Colegio Nacional creado en el Recinto Quinsaloma. El personal docente del colegio era: los Profesores Carlos Ayala Montoya, Miguel Guerrero Cruz, Arturo Morante España, Enedina Ramos de Díaz y Raúl Pericles Mestanza, en función de Rector encargado durante el año lectivo 1977-1978.

Raúl Pericles Mestanza, maestro talentoso y culto que supo encomendar a Dios sus ideas y también a su pueblo es así como la Institución se inauguró el 16 de mayo 1977, desde ese entonces fue designado como el primer Rector Encargado de los destinos de este Colegio, este maestro por motivos desconocidos tuvo que alejarse de la Parroquia después de haber laborado durante un año. Es así como queda en reemplazo de sus funciones el Lcdo. Carlos Ayala, el mismo que estuvo encargado del Rectorado por el lapso de 8 meses aproximadamente. Después de este periodo el mencionado profesor gestionó el cambio que fue concedido, trasladándose a laborar en otro plantel.

Luego en octubre de 1978, asume el Rectorado el Lcdo. Freddy Flores Aguirre, el mismo que se destaca en sus ideas y forma laboriosa por el adelanto y progreso del colegio que hasta ese entonces era solamente de Ciclo Básico.

En el mes de Enero de 1979, surge una nueva figura, el profesor Felipe Ubilla Veliz, de la ciudad de Vinces. Primer Rector Titular de este plantel, el mismo que laboró con empeño demostrando un espíritu patriota, el realiza gestiones para conseguir la apertura del ciclo diversificado en la Especialización de Agronomía, lanzando la primera promoción de Bachilleres Técnicos Agropecuarios, en el período lectivo 1983-1984, pero lamentablemente esta especialización tuvo poca acogida en la Parroquia a pesar de ser muy importante para el desarrollo de esta comunidad. Obteniendo de esta manera el plantel solamente 3 promociones de Bachilleres de esta rama.

Es así como el Profesor Felipe Ubilla en el año 1983 realizó gestiones para cambiar la modalidad de Bachiller agrónomo a Bachilleres en Humanidades Modernas, con las especializaciones de Físico-Matemáticas y Químico – Biológicas. Luego en el mes de Junio de 1984, obtiene el pase administrativo a un colegio de reciente creación. En el mes de Julio de 1984, asume como Rector encargado del plantel, el Lcdo. Alfonso Taynis Laje, quien estuvo hasta el mes de Agosto de 1985, y luego consiguió el cambio al Colegio de Señoritas Vinces.

En el mes de septiembre de 1985, queda encargado del Rectorado el Sr. Profesor Freddy González Cotto, quien desempeñó sus funciones a cabalidad. Posteriormente le sucedieron en las funciones como Rectores

Encargados el Lcdo. Carlos Jiménez Mora, el Prof. Carlos García S, hasta que en 1995 asumió como Rectora Titular la Egresada. Mercedes Bravo Ibarbo, la misma que estuvo en el cargo hasta el año 1997 donde renunció por motivos particulares, quedando encargado del Rectorado el Lcdo. Boris Macías Guerrero, el mismo que estuvo encargado hasta el año 1998, año donde se realizó un concurso para la designación del Rector titular quedando como ganador el Tnlgo. Alcibíades Vásquez, el mismo que estuvo al frente de la institución durante 10 años en la cual se dieron algunos cambios, y se reactivó la carrera de Explotaciones Agropecuarias, y la de Comercio y Administración. Durante esta administración, faltó el apoyo necesario de las Autoridades Gubernamentales y de Educación, lo que no permitía desarrollar a la misma por la serie de dificultades que se dieron, a partir del mes de diciembre del 2009 asume el Rectorado como titular del mismo el Ing. Wiliam Romero Salvatierra hasta la actualidad, el mismo que desde su inicio le dio un giro a la administración mejorando en todos los aspectos, principalmente en infraestructura, en base a gestiones se lograron grandes proyectos que han beneficiado a toda la comunidad que forma parte de la Unidad Educativa, se logró la apertura de una nueva carrera técnica como es la de Aplicaciones Informáticas, más las existentes han permitido el crecimiento progresivo de la misma teniendo en la actualidad aproximadamente unos 880 estudiantes.

En la actualidad la Unidad Educativa cuenta con 24 aulas pedagógicas, tiene local propio y áreas para realizar las prácticas de campo dentro del sitio donde está ubicado el plantel, además cuenta con una finca de cinco cuabras de terreno de extensión en la cual se cuenta con una área de forestación, la que genera recursos para la Unidad de Producción, hace dos años fue evaluada especialmente las áreas técnicas obteniendo la categoría (B), logrando un sitio muy importante, para ese entonces se realizó por primera vez un Plan de Transformación Institucional (PTI), POA, etc. Pero de manera acelerada con la ayuda de otras instituciones pues la mayoría de docentes desconocían la forma de realizarla.

El año 2012 de acuerdo a los nuevos lineamientos del sistema curricular se realizó una Autoevaluación Institucional en la que participó toda la Comunidad Educativa, en la que se evaluó los resultados de los últimos cinco años de actividad en algunos aspectos principalmente el rendimiento académico de los estudiantes y participación de padres de familia. Esta evaluación permitió conocer algunos aspectos y los principales era que de acuerdo a las Pruebas Ser los rendimientos más bajos eran en las áreas de Matemáticas, Lenguaje y Literatura, lo que incidía en el rendimiento de los estudiantes principalmente en las áreas técnicas y se preparó un Plan de Mejoras que luego nos evaluará, el cumplimiento del mismo.

#### **4. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

La planificación curricular didáctica en la educación básica y bachillerato, en la institución educativa motivo de nuestra investigación, escasamente se apoya en resultados de investigaciones de las demandas y necesidades sociales, progresos científicos y desarrollo tecnológico.

Situación problemática que deviene de la limitada participación de los docentes en las planificaciones didácticas debido a los escasos conocimientos de planificación curricular recibidos en su proceso de formación. Realidades que generan una planificación curricular didáctica que no orienta la educación al desarrollo socio-económico del sector de influencia institucional desaprovechando los recursos disponibles y experiencias propias del medio.

En este contexto la sociedad demanda formar docentes en ciencias de la educación, capaces de trabajar en equipos y con sólidos conocimientos de planificación curricular didáctica que promueva una educación proyectada al desarrollo del entorno donde se desenvuelve la institución educativa.

Problemática que se deriva de una planificación elaborada con poca participación de todos los involucrados, principalmente de los docentes y

estudiantes, debido a la insuficiente cultura de planificación que poseen y sus limitados conocimientos en planificación curricular recibidos en su proceso de formación, generando la elaboración de planificaciones curriculares que no orientan a las instituciones de educación básica y bachillerato a mejorar su oferta académica.

La finalidad de esta investigación es buscar alternativas más adecuadas para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Especialidad de Producciones Agropecuarias, de nuestra Institución y saber porque los docentes no aplican modelos pedagógicos actuales que promuevan el mejoramiento de la calidad de educación y por ende de la Educación Técnica.

## **5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **ANTECEDENTES**

Al observar el desconocimiento y falta de empoderamiento de los docentes del área técnica en la aplicación de la Planificación Curricular para obtener una buena Práctica Pedagógica utilizando los estándares de calidad, en el presente trabajo se plantea el siguiente problema de investigación:

¿Cómo incide la Planificación Curricular en la práctica Pedagógica de los Docentes en la Especialidad de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma?

Por lo tanto la sociedad demanda, formar docentes capaces de elaborar Planes de Unidad Didáctica que recojan la necesidad de los estudiantes, la realidad social, el desarrollo científico-tecnológico e investigación y que contribuyan a una educación de calidad, por lo que estamos proponiendo la inclusión en la Malla Curricular del Área de Producciones Agropecuarias módulos técnicos asociados a las Unidades de Competencia, como los Módulos de Producción y manejo tecnificado de cultivos de ciclo corto, Manejo sanitario y fitosanitario de especies animales y vegetales, Manejo integral de una unidad agropecuaria, Módulos de carácter Básico y / o Transversal relacionados con la especialidad y asignaturas como Agrotecnología, Dibujo Topográfico aplicados a las construcciones Agropecuarias, Módulos de Formación y Orientación Laboral, Módulo de Formación en Centros de Trabajo, para que los estudiantes de la especialidad Producciones Agropecuarias puedan aplicar en su trabajo agrícola y tecnificarlos y además sirva de apoyo para los demás agricultores de nuestra zona puedan mejorar sus producciones.

Los conocimientos, explicación y aplicación de las Producciones Agropecuarias, no contribuyen a un desarrollo científico. La causa principal de esta problemática es la limitada vinculación de la teoría con la práctica, los fundamentos teóricos con la realidad y la planificación con las necesidades de los estudiantes, lo que genera un proceso educativo orientado al desarrollo de contenidos y no promueve aprendizajes significativos, desarrollo de habilidades, destrezas y competencias agropecuarias del nuevo milenio. Por tanto la sociedad demanda de la carrera, formar estudiantes que conozcan, desarrollen y utilicen los conocimientos agropecuarios para mejorar la calidad de vida de sus familias.

### **5.1. PROBLEMA GENERAL O BÁSICO**

¿De qué manera la Planificación Curricular incide en la Práctica Pedagógica de los Docentes en la Especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma?

### **5.2. SUBPROBLEMAS O DERIVADOS**

P.1. ¿De qué manera los modelos y teorías curriculares de la Planificación Curricular inciden en la Práctica Pedagógica de los docentes

en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma?

P.2. ¿De qué manera el contexto situacional de la Planificación Curricular incide en la Práctica Pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma?

P.3. ¿De qué manera los componentes psicopedagógicos de la Planificación Curricular inciden en la Práctica Pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma?

## **6. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **6.1. TEMPORAL**

De diciembre del 2013 hasta diciembre del 2014.

### **6.2. ESPACIAL**

Institución: Unidad Educativa “16 de Mayo”

Ubicación: Barrio Santa Rosa 1, calle 16 de Mayo y San Francisco

Teléfono: 052907219

Cantón: Quinsaloma.

Provincia: Los Ríos.

País: Ecuador

### **6.3. UNIDADES DE OBSERVACIÓN**

- Autoridades
- Estudiantes
- Docentes
- Padres de familia
- Comunidad Educativa

### **7. JUSTIFICACIÓN**

La presente investigación permitirá conocer de cerca la calidad de la gestión académica interna la misma que debe tener un perfil integral, coherente y unificado de decisiones, objetivos institucionales, prioridades en la administración de recursos y donde los actores institucionales estén aplicando adecuadamente los instrumentos de gestión como son el PTI, LOEI, PEI, Código de Convivencia, BGU. etc. Obteniendo una educación de calidad evaluando el estándar de aprendizaje, desempeño directivo,

desempeño docente y de gestión escolar satisfaciendo de esta manera las necesidades de formación o necesidades básicas de aprendizajes que plantea la sociedad con eficacia, eficiencia y relevancia, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias de nuestros estudiantes.

En este marco, el estudio de las estrategias activas del proceso pedagógico ha constituido uno de los pilares más importantes y fundamental para el desarrollo de habilidades cognitivas implicadas en los aprendizajes de los estudiantes, es importante que los profesores tomemos en cuenta la vocación de los colegiales para descubrir las habilidades cognitivas y de esta manera fortalecer sus potencialidades para que sean emprendedores y protagonistas de sus propios conocimientos.

Es lo que me ha motivado para realizar este Proyecto y sugerir la implementación como parte del Currículo de la especialización de Producciones Agropecuarias, como por ejemplo la asignatura de Agrotecnología, ya que es una disciplina que, basándose en conocimientos científicos y técnicos, los utilizaremos en forma armónica y coordinada para la obtención de productos vegetales, en las mejores condiciones económicas, ecológicas y de respeto al medio ambiente.

El área de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, Provincia de Los Ríos, con la implementación de la Agrotecnología, y otras asignaturas asociadas a la unidades de competencias, se estudiarán y analizarán los elementos y factores que intervienen en la producción agraria para su correcta aplicación en los procesos productivos, relacionándolos con los equipos, materiales, recursos y productos implicados en dichos procesos.

Debido a las constantes investigaciones y la rápida aplicación de los conocimientos que de la Agrotecnología se derivan en la agricultura, hace que las técnicas, los equipos y materiales, que intervienen en los procesos productivos, estén sometidos continuamente a mejoras y cambios que conducen sin duda al aumento de las producciones, mejoras de calidad, abaratamiento de costes, reducción del impacto medioambiental, etc.

Por ello la asignatura de Agrotecnología debe ser una disciplina dinámica que se adapte continuamente a la evolución de estas nuevas técnicas y novedades presentadas. Y por ende contribuya al proceso de formación de nuestros estudiantes con conocimientos teóricos y prácticos que les permitan culminar su etapa como bachiller técnico con amplios conocimientos y preparados para insertarse en el mercado ocupacional de nuestra zona.

La utilización indiscriminada de determinadas técnicas, el forzado continuo de tierras y cultivos para aumentar las producciones agrícolas, la abusiva utilización de fertilizantes y productos fitosanitario, conducen sin duda a agravar los problemas medioambientales que hoy en día padecemos. Es por ello que el estudiante, futuro profesional, debe conocer todos aquellos efectos que las actividades agrícolas intensivas, puedan producir sobre la seguridad tanto personal, colectiva, como medioambiental, y apliquen en los procesos productivos las medidas preventivas y de protección adecuadas. Es vital la comprobación y cumplimiento de los instrumentos de gestión y estándares de calidad, pues de esta manera no solo los estudiantes sino la comunidad podrán cumplir con las exigencias de la sociedad.

Este proyecto es de mucha importancia para mejorar el nivel académico de los docentes de la especialidad de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa "16 de Mayo" del Cantón Quinsaloma, en lo que tiene que ver con la Planificación Curricular, ya que son herramientas que utiliza el profesor, necesarias para obtener evidencias de los desempeños de los alumnos en sus participaciones teóricas y prácticas. En esta investigación se busca tener una Práctica Pedagógica acorde a los nuevos enfoques curriculares aplicando estrategias metodológicas que pueden ser usadas dentro del contexto de la enseñanza e incorporados a las actividades diarias en el aula.

La eficiencia que tiene es presentar propuestas viables a los Directivos y Docentes de la Institución para que se aplique de una manera adecuada la Planificación Curricular en la Especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma para mejorar el rendimiento académico con modelos pedagógicos actualizados que promuevan la calidad de la educación, con estudiantes críticos y reflexivos y que al finalizar esta investigación todos los involucrados sean animados a cambiar por el bien de la institución y de los estudiantes.

## **8. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **8.1. OBJETIVO GENERAL**

Determinar la incidencia de la planificación curricular en la práctica pedagógica de los docentes en la especialidad de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma

### **8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

O.e.1.- Establecer de qué manera los modelos y teorías curriculares de la Planificación Curricular inciden en la Práctica Pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma

O.e.2.- Establecer de qué manera el contexto situacional de la Planificación Curricular incide en la Práctica Pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma.

O, e.3.-Determinar de qué manera los componentes psicopedagógicos de la Planificación Curricular inciden en la práctica pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma.

## **9. MARCO TEÓRICO**

### **9.1. MARCO CONCEPTUAL**

#### **9.1.1. EL CURRÍCULO**

El currículo puede definirse como el conjunto de los aprendizajes que se consideran necesarios, en un determinado contexto, teniendo en cuenta una cierta unidad temporal y la respectiva secuencia de contenidos y competencias. El currículo no puede prescindir de la definición de las finalidades educativas (interacción, metas, objetivos), de la secuencia de los contenidos y de la organización de las tareas de enseñanza, y de la respectiva evaluación. El currículo asume la dimensión de proyecto curricular cuando, es una situación dada y con determinados alumnos, el profesor organiza de una manera concreta los contenidos curriculares, con el objetivo de hacerlos relevantes y significativos para los alumnos. **(Márquez, 2006).**

“Por Currículum se entiende a y se enfoca en lograr competencias que aseguren el proceso enseñanza aprendizaje algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía.

#### **9.1.1.1. Componentes del Currículo**

Según la teoría curricular, el currículo de una etapa o periodo del sistema educativo debe tener cuatro elementos básicos: **(Carrasco, 2007)**

**Que enseñar.** Se trata de la información sobre lo que los profesores deben enseñar y los alumnos deben aprender, abarca lo que es objeto de trabajo escolar, en el sentido más amplio, y comprende los dos campos siguientes: Los objetivos y los contenidos. **(Carrasco, 2007)**

**Como enseñar.** Comprende la información sobre la forma de organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje, con el fin de conseguir los objetivos propuestos. Incluye las orientaciones didácticas y los criterios metodológicos correspondientes a cada una de las áreas o materias. **(Carrasco, 2007)**

**Cuando enseñar.** Se refiere a la información acerca del modo de ordenar los contenidos, con el fin de adecuarlos a la situación real de los alumnos y, así, facilitar su aprendizaje significativo. **(Carrasco, 2007)**

**Qué, cómo y cuándo evaluar.** Abarca la información sobre el proceso de evaluación que se va a aplicar. **(Carrasco, 2007)**

### **9.1.1.2. Fuentes del Currículo**

Para elaborar un currículo es necesario acudir a diversas fuentes de la naturaleza y origen diferentes, que proporcionen la información necesaria para responder a las preguntas que, cuando y como enseñar y que, como y cuando evaluar. Para esto el currículo debe situarse en un marco amplio que aporte información suficiente durante los procesos de planificación curricular. Suelen destacarse cuatro tipos de fuentes del currículo: psicológicas, sociológicas, pedagógicas, epistemológicas, cada una de las cuales realiza una aportación y proporciona una información específica y distinta, pero con carácter interdisciplinar, en cada etapa. Estas fuentes deben tenerse en cuenta en todos los niveles de concreción. **(García y Arranz, 2011).**

**La fuente psicológica:** la fuente psicológica se relaciona con los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos. El conocimiento del desarrollo evolutivo en las distintas edades y de las leyes que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos ofrece al currículo un marco indispensable acerca de las oportunidades y modos de la enseñanza: cuando aprender, que es posible aprender en cada momento, y como aprenderlo. **(García y Arranz, 2011).**

**Fuente sociológica.** Se refiere a las demandas sociales y culturales acerca del sistema educativo, a los contenidos de conocimientos, actitudes y valores que contribuyen al proceso de sociabilización de los alumnos, a la asimilación de los saberes sociales y del patrimonio cultural de la sociedad. El currículo ha de recoger la finalidad y funciones sociales de la educación, intentando asegurar que los alumnos lleguen a ser miembros activos y responsables de la sociedad a la que pertenecen. **(García y Arranz, 2011).**

**La fuente pedagógica.** Recoge tanto la fundamentación teórica como la experiencia educativa adquirida en la práctica docente. La experiencia acumulada constituye una fuente insustituible de conocimiento curricular. En concreto, el desarrollo curricular en el aula, la docencia real de los profesores, proporciona elementos indispensables en la elaboración del currículo en sus fases de diseño y de ulterior desarrollo. **(García y Arranz, 2011).**

**La fuente epistemológica.** Finalmente, el currículo tiene en esta fuente los conocimientos científicos que integran las correspondientes áreas o materias curriculares. La metodología, estructura interna y estado actual de conocimientos en las distintas disciplinas científicas, así como las relaciones interdisciplinarias entre estas, realizan también una aportación

decisiva a la configuración y contenidos del currículo. **(García y Arranz, 2011).**

1. **Modelo Simbólico:** Está relacionado de acuerdo a la teoría y a la práctica enfocado a la resolución de problemas curriculares y al planteamiento observado desde una plataforma metodológica el cual se debe elaborar de acuerdo al contexto de los alumnos, a sus medios y lo debe elaborar un especialista curricular. El modelo simbólico intenta construir un modelo que se enfoque a la realidad. **(Reyes, 2011).**

2. **Modelo Tecnológico:** Necesita una teoría amplia que le permita elaborar el currículo para definir en primer lugar los problemas que se han de tratar, posteriormente desarrollar un sistema de conceptos de acuerdo a los datos previamente obtenidos todo esto será funcional de acuerdo a los objetivos de la institución tomando en cuenta el contenido y los medios. **(Reyes, 2011).**

3. **Modelo Sociocrítico:** Se basa en posturas acríicas y conductuales que buscan que el maestro tome una postura crítica de acuerdo al medio donde se encuentra la institución educativa y desarrolle un currículum adecuado al contexto de los estudiantes, porque pretende que la escuela no sea un instrumento de cambio social sino que tenga

una visión instrumentalista de lo que desea lograr, este modelo plantea una reforma educativa desde adentro donde el alumno adquiere derechos. **(Reyes, 2011).**

#### **9.1.1.4. Planificación Curricular**

Comprende el proceso de previsión, realización y control de las diversas actividades involucradas que intervienen en un hecho, fenómeno o proceso de gestión técnico-pedagógica. Las necesidades de los estudiantes, el contexto, el currículo macro y el escenario educativo, ajustándose a los medios y recursos disponibles. Planificación Curricular es el proceso de previsión de las acciones que deberán realizarse en la institución educativa con la finalidad de vivir, construir e interiorizar experiencias de aprendizaje deseables en los estudiantes. Orientar sus esfuerzos al diseño y elaboración del Plan Curricular, en el cual están estructurados todos los componentes (campos) que debieran ser considerados. **(Flores, 2006)**

La planificación es un momento fundamental del proceso pedagógico de aula. Cuando queremos generar conocimientos significativos en los estudiantes, se debe organizar claramente todos los pasos por seguir para asegurar el éxito, caso contrario, los logros de aprendizaje tendrán muchas falencias. La planificación permite organizar y conducir los procesos de aprendizaje necesarios para la consecución de los objetivos

educativos. Muchas veces se han visto el proceso y los instrumentos de planificación únicamente como un requisito exigido por las autoridades, pero la idea es que el docente interiorice que este recurso le ayudará a organizar su trabajo y ganar tiempo. **(ClubEnsayos, 2013).**

#### **9.1.1.5. Diseño Curricular de las Especialidades Técnicas**

**(Ministerio de Educación, Malla Curricular 2014). Bachillerato Técnico.** Los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además de adquirir los aprendizajes básicos comunes del BGU (las que se definen en la malla curricular y en el Tronco común), desarrollarán las competencias específicas de la figura profesional que hayan elegido. En primer y segundo año, los estudiantes deberán cumplir 10 períodos semanales de asignaturas correspondientes a la figura profesional elegida. En tercer año, deberán cumplir 25 períodos semanales de asignaturas correspondientes a la figura profesional elegida.

**(Ministerio de Educación, Malla Curricular 2014).** En el caso de los estudiantes que opten por el Bachillerato Técnico, además del tronco común, deben cumplir con 10 períodos académicos semanales para desarrollar los módulos de formación técnica correspondientes a cualquiera de las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación que sean ofertadas en la institución educativa. Se aplica así el plan de estudios para las dos modalidades de Bachillerato: Bachillerato en Ciencias con 40 períodos académicos semanales en cada año;

Bachillerato Técnico con 45 períodos académicos semanales en cada año.

## **9.1.2. PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

### **9.1.2.1. Enseñanza**

La esencia de la enseñanza está en la transmisión de información mediante la comunicación directa o apoyada en la utilización de medios auxiliares, de mayor o menor grado de complejidad y costo. El proceso de enseñanza consiste, fundamentalmente, en un conjunto de transformaciones sistemáticas de los fenómenos en general, sometidos éstos a una serie de cambios graduales cuyas etapas se producen y suceden en orden ascendente, de aquí que se la deba considerar como un proceso progresivo y en constante movimiento, con un desarrollo dinámico en su transformación continua. **(Sánchez y González, 2000)**

Como consecuencia del proceso de enseñanza tiene lugar cambios sucesivos e ininterrumpidos en la actividad cognoscitiva del alumno con la ayuda del profesor en su labor conductora u orientadora hacia el dominio de los conocimientos, de las habilidades, los hábitos y conductas acordes con su concepción científica del mundo, que lo llevarán en su práctica existencia a un enfoque consecuente de la realidad material y social, todo lo cual implica necesariamente la transformación escalonada, paso a

paso, de los procesos y características psicológicas que identifican al individuo como personalidad. **(Sánchez y González, 2000)**

### **9.1.2.3. Los Tipos de aprendizaje**

Una de las principales aportaciones claves de David Ausubel al trabajo de la psicología cognitiva ha sido el reconocimiento de la existencia de varios tipos y dimensiones de aprendizaje. Ausubel propone que para clasificar los diferentes tipos de aprendizaje se deben establecer previamente dos dimensiones. **(Martínez, 2008).**

**Dimensión A:** que establece la diferencia entre los aprendizajes por recepción y los aprendizajes por descubrimiento. **(Martínez, 2008).**

**Dimensión B:** que establece la diferencia entre los aprendizajes repetitivos y los aprendizajes significativos. **(Martínez, 2008).**

### **9.1.2.4. Aprendizaje por recepción:**

El aprendizaje por recepción es aquel en el que el alumno recibe los contenidos que debe aprender en su forma final, acabada, y no necesita realizar ningún descubrimiento más allá de la comprensión y asimilación de los mismos, de manera que sea capaz de reproducirlos cuando sea requerido.

### **9.1.2.5. Aprendizaje por descubrimiento:**

El aprendizaje por descubrimiento implica una tarea distinta para el alumno, en este caso el contenido no se da en su forma acabada, sino que se planifica las acciones para que los diferentes elementos cognitivos sean descubiertos por el alumno. Este conocimiento le permite

reorganizar y reagrupar los contenidos asimilándolos de acuerdo a su propio modo y ritmo al aprender. **(Martínez, 2008).**

#### **9.1.2.6. Estructura interna o significatividad lógica del material:**

Según **(Clavijo; et al, 2004)**. Es necesario que el material utilizado sea relevante y tenga una organización clara. Los contenidos deben de seguir una secuencia lógica y ordenada. Es decir tan importante como la selección de contenidos es la forma de presentarlos, para conseguir realmente una construcción de conocimientos.

#### **9.1.2.7. La posibilidad de asimilación o significatividad Psicológica:**

Se refiere a la necesidad de conectar los nuevos aprendizajes con los conocimientos previos. Si proponemos unos materiales de aprendizaje muy alejados de sus conocimientos previos, el alumno no va a poder conectarlos y no podrá realizar aprendizajes significativos, por lo que tampoco podrá almacenarlo en la memoria de largo plazo. Es decir debemos partir de lo que el alumno sabe para que adquiera nuevos conocimientos. **(Clavijo; et al, 2004).**

#### **9.1.2.8. Disposición o actitud favorable del alumno:**

Para los autores **(Clavijo; et al, 2004)**. El aprendizaje significativo no puede darse si no existe en el alumno una disposición favorable para aprender significativamente, relacionando lo nuevo, con lo que ya sabe. Por lo tanto destacamos la importancia de los factores motivacionales.

### 9.1.3. Evaluación

La evaluación es la acción de estimar, apreciar, calcular o señalar el valor de algo. La evaluación es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. La evaluación a menudo se usa para caracterizar y evaluar temas de interés en una amplia gama de las empresas humanas, incluyendo las artes, la educación, la justicia, la salud, las fundaciones y organizaciones sin fines de lucro, los gobiernos y otros servicios humanos. **(Wikipedia, 2013).**

El concepto evaluación para algunos aparece en el siglo XIX con el proceso de industrialización que se produjo en Estados Unidos. En este marco surge el moderno discurso científico en el campo de la educación, que va a incorporar términos tales como tecnología de la educación, diseño curricular, objetivos de aprendizaje o evaluación educativa. Para otros autores la concepción aparece con los mismos comienzos de la sociedad la cual siempre ha buscado dar juicios de valor a las acciones y actitudes de los estudiantes. **(Wikipedia, 2013).**

La evaluación como disciplina ha sufrido profundas transformaciones conceptuales y funcionales a lo largo de la historia y especialmente en el siglo XX y XXI. Pero quien tradicionalmente es considerado como el padre de la evaluación educativa es Tyler, por ser el primero en dar una visión metódica de la misma, superando desde el conductismo, plantea la necesidad de una evaluación científica que sirva para perfeccionar la

calidad de la educación. La evaluación como tal desde esta perspectiva ya no es una simple medición por que supone un juicio de valor sobre la información recogida. En el contexto de los sistemas de calidad, la evaluación es necesaria para la mejora continua de la calidad. **(Wikipedia, 2013).**

#### **9.1.3.1. Actividades y Procesos de Evaluación**

**(Couñago, 2006).** Sostiene que el Desarrollo de las Unidades Didácticas en el aula, los criterios de evaluación se identifican con los objetivos didácticos previstos inicialmente. Es decir, los objetivos funcionan tan bien como criterios de evaluación de la Unidad. Por otra parte, todas las actividades que realicen los alumnos pueden proporcionar información válida sobre su evaluación.

Sin embargo, se han considerado conveniente decidir un conjunto de actividades de evaluación, asentadas en varios procedimientos e instrumentos, que se utilizan para valorar o apreciar la consecución o logro de los objetivos didácticos, haciéndose desde los ámbitos propuestos de atención a la diversidad (básico y ampliación). La utilización correcta de diferentes procedimientos en la evaluación es una variable de notable importancia para la consecución de un eficaz y eficiente proceso docente. Dichos procedimientos podrán ser los que a continuación se relatan. **(Couñago, 2006).**

**Cuadro N° 1.** Procedimientos para actividades y procesos de evaluación.

<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>Auto evaluación</b>	Los alumnos deben tener capacidad para expresar sus criterios y opiniones sobre las facilidades o dificultades encontradas en el aprendizaje de los contenidos, sobre los aspectos que les atraen o, por el contrario, no les han gustado. Incluso deben manifestar su juicio sobre los resultados que consiguen.
<b>Coevaluación</b>	Procedimientos que enfocamos hacia la constante retroalimentación que nos facilita el dialogo con los alumnos sobre sus necesidades de ayuda, sobre su participación e implementación, sobre la asistencia que les prestamos, entre otros aspectos.
<b>Observación directa y sistemática</b>	Nos permite observar y valorar en los alumnos: la participación en las actividades cotidianas del aula, la interacción y el trabajo en equipo, los hábitos escolares, la actitud ante la búsqueda de información el dominio de los contenidos procedimentales, entre otros aspectos.

<p><b>Análisis de tareas y de la producción de los alumnos</b></p>	<p>Se efectúa mediante un planteamiento permanente, con registro continuo de datos sobre la realización en las actividades y los aprendizajes adquiridos.</p> <p>Es un procedimiento clave para identificar la situación individual de cada alumno y sus particulares necesidades de ayuda.</p>
<p><b>Intercambios orales, integración y pruebas específicas</b></p>	<p>Las preguntas, los diálogos, e debate, la intervención en las puestas en común son medios básicos para identificar los conocimientos, los contenidos actitudinales y las capacidades en general. Las pruebas escritas (objetivas, abiertas, cuadros sinópticos mutilados, etc.) son de gran utilidad para valorar la adquisición de las capacidades cognitivas y de los contenidos procedimentales.</p>

**Fuente:** Couñago, 2006.

### **9.1.3.2. Funciones de la evaluación**

Cualquier tipo de evaluación que se realice en el ámbito educativo, debe cumplir con funciones como las que se citan a continuación (Posner, 1998; Hernández, 1998; Díaz Barriga, 1999): citados por **(Mora, 2004)**.

**Función de diagnóstico:** La evaluación de un plan o programa de estudios debe caracterizar el planeamiento, ejecución y administración del proyecto educativo, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos. De tal manera, que le sirva a las autoridades académicas de orientación o de guía que permita derivar acciones tendientes al mejoramiento de la calidad de la educación. **(Mora, 2004)**.

**Función instructiva:** El proceso de evaluación en sí mismo, debe producir una síntesis de los indicadores de la puesta en práctica del currículum. Por lo tanto, las personas que participan en el proceso, se forman, aprenden estrategias de evaluación e incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral. **(Mora, 2004)**.

**Función educativa:** A partir de los resultados de la evaluación donde el personal docente conoce con precisión cómo es percibido su trabajo por sus iguales, por el estudiantado y por las autoridades académicas de la institución.

## **9.2. MARCO REFERENCIAL**

El desarrollo integral de un proceso educativo, tiene como base una sistematización armónica de sus estructuras organizativa y funcional, la misma que requiere, un ordenamiento estable de los elementos que lo componen, su correlación lógica y sucesión general, de acuerdo a cada uno de sus objetivos y particularidades, como es el caso de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma de la Provincia de Los Ríos.

El currículo del componente de formación técnica del Bachillerato en la Especialización de “Producciones Agropecuarias” se sustenta en un diseño curricular basado en competencias laborales, entendidas como “un conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad agropecuaria conforme a las exigencias de la producción y el consumo”. Este diseño es coherente con el asumido por el Ministerio de Educación para la construcción del currículo del tronco común, el cual está orientado al desarrollo de destrezas con criterio de desempeño.

El diseño curricular basado en competencias agropecuarias partió del análisis de los procesos y subprocesos que se desarrollan en los diversos entornos de esta especialización. Este estudio permitió identificar las competencias que debe evidenciar una persona para desempeñarse efectivamente en los entornos agropecuarios

### **9.2.3. La Figura Profesional (FIP) o Perfil Profesional por Competencias**

Constituye el elemento fundamental para orientar la formación técnica a las exigencias de los diferentes escenarios laborales y dotar a los contenidos curriculares de mayor funcionalidad; podría definirse como un catálogo descriptivo del ámbito de profesionalidad del técnico que se va a formar y contiene los siguientes elementos:

**a) Competencia general.-** Describe de forma abreviada el cometido y las funciones esenciales del profesional.

**b) Unidad de competencia.-** Es la competencia mínima acreditable y reconocible en el mercado laboral; se obtiene de la división de la competencia general de la figura profesional; debe ser identificable y reconocible en el mundo laboral como un conjunto de puestos de trabajo; debe tener una vigencia actual y proyección de futuro.

**c) Elementos de competencia.-** Expresan, en términos de desempeño y de resultados, lo que una persona debe realizar y alcanzar y, por lo tanto, evidenciar en una situación de trabajo de un campo ocupacional determinado..

**d) Criterios de realización.-** Expresan, en términos de resultados, el nivel requerido del desempeño descrito por un elemento de competencia, para su cumplimiento satisfactorio. Cada criterio de realización define una característica del trabajo bien hecho.

### **9.2.3. Estructura Curricular**

El currículo del componente de formación técnica tiene una estructura modular, que es característica del diseño curricular basado en competencias laborales.

Los módulos formativos, como estructura curricular, integran y articulan los contenidos: procedimentales, conceptuales y actitudinales vinculados a las competencias laborales consideradas en la figura profesional que corresponda, por lo que constituyen unidades formativas significativas que propician una formación técnica con valor y significado en el mundo del trabajo, lo cual, a su vez, amplía la posibilidad de que los bachilleres puedan integrarse al campo laboral o desarrollar emprendimientos de una manera eficiente.

La estructura básica de un módulo formativo está constituida por una serie de unidades de trabajo en las que aparecen cuatro elementos curriculares: objetivo, contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje y criterios de evaluación. Los módulos formativos pueden ser de varios tipos:

**a) Módulos asociados a las unidades de competencia.-** Integran los contenidos directamente asociados a las actividades profesionales de cada unidad de competencia de la correspondiente figura profesional.

Ejemplos: Manejo técnico de animales mayores, Producción y propagación de cultivos de ciclo corto, Producción de cultivos perennes y viveros, Manejo sanitario y fitosanitario de especies animales y vegetales, Manejo integral de una unidad de producción agropecuaria - UPA, Maquinaria, equipos y herramientas agropecuarias.

**b) Módulos de carácter básico o transversal.-** Abarcan contenidos de carácter transversal, que no están asociados a una unidad de competencia específica, sino a toda la figura profesional.

Ejemplos: Agrotecnología, Dibujo técnico y topografía aplicados a las construcciones agropecuarias, Lengua extranjera aplicada.

**c) Módulo de formación y orientación laboral (FOL).-** Es un módulo que está destinado a desarrollar aprendizajes que preparan a los bachilleres para la inserción al mundo del trabajo en áreas profesionales afines a su formación técnica.

**d) Módulo de formación en centros de trabajo (FCT).**- El propósito de este módulo es brindar a los estudiantes un espacio de formación complementaria en escenarios reales de trabajo, relacionados con la figura profesional por la que hayan optado; por esta razón, propicia la realización de actividades formativo-productivas y el conocimiento de la organización empresarial por parte de los estudiantes.

### **9.3. POSTURA TEÓRICA**

La metodología para el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes debe destacar, al propio alumno como centro de atención durante la clase, así como la necesidad de concentrar al proceso educativo en el aprendizaje más que en la enseñanza. Esto significa que el docente debe utilizar estrategias activas en la conducción de su clase en el aula, se trata de lograr que el estudiante “aprenda a aprender” y a regular conscientemente su proceso de adquisición de conocimiento.

La postura teórica que se toma como base es la del Aprendizaje significativo: porque es precisamente en el aprendizaje en el cual el sujeto relaciona sus conocimientos previos con los nuevos, dotándolos así de coherencia respecto a sus estructuras cognitivas.

Ausubel en su teoría del Aprendizaje Significativo plantea que el aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información, debe entenderse por "estructura cognitiva", al conjunto de conceptos, ideas que un individuo posee en un determinado campo del conocimiento, así como su organización.

Se debe de tomar en cuenta las experiencias y los conocimientos anteriores con los que se desenvuelve el estudiante, puesto que el aprendizaje significativo y duradero sucede cuando este conecta el aprendizaje nuevo con sus conocimientos previos. También requiere de una contextualización del aprendizaje en una tarea auténtica de la vida real, y que el estudiante comprenda el sentido y el propósito de lo que está aprendiendo.

Con esta investigación se pretende que los docentes apliquen lo que el Ministerio de Educación requiere, que en base a la planificación curricular que tenemos en educación técnica se la aplique y se la acople de acuerdo al contexto situacional donde está ubicada la Unidad Educativa "16 de Mayo", utilizar de forma adecuada y responsable materiales y recursos que nos brinda el medioambiente, y por otra parte utilizar los elementos de la educación que sean necesarios en la elaboración de los módulos didácticos, lo que nos va a permitir una enseñanza – aprendizaje más efectiva.

## **10. HIPÓTESIS**

### **10.1. HIPÓTESIS GENERAL O BÁSICA**

La Planificación Curricular incide significativamente en la Práctica Pedagógica de los Docentes en la Especialidad de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma.

### **10.2. Subhipótesis o Derivadas**

- Los modelos y teorías curriculares de la Planificación Curricular inciden significativamente en la Práctica Pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma.
- El contexto situacional de la Planificación Curricular incide significativamente en la Práctica Pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma.
- Los componentes psicopedagógicos de la Planificación Curricular inciden significativamente en la Práctica Pedagógica de los docentes en la especialidad Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma.

### **10.3. VARIABLES**

#### **10.3.1. Variable independiente**

La Planificación Curricular.

#### **10.3.2. Variable dependiente**

Práctica Pedagógica.

### **10.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **10.4.1. Población**

Población es el conjunto de todos los individuos que cumplen ciertas propiedades y de quienes deseamos estudiar ciertos datos. Podemos entender que una población abarca todo el conjunto de elementos de los cuales podemos obtener información, entendiendo que todos ellos han de ser identificados. La población deberá ser definida sobre la base de las características que la delimitan, que la identifican y que permiten la posterior selección de unos elementos que se puedan entender como representativos (muestra). **(Tomás-Sábado 2010).**

Para el caso concreto de esta investigación, la población serán los alumnos, padres y madres de familia y docentes del segundo y tercero de bachillerato de la especialización de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa “16 de Mayo”, del cantón Quinsaloma, Provincia de Los Ríos, la misma que está constituida por:

Docentes: 4

Estudiantes: 40

Padres de Familia: 20

#### **10.4.2. Muestra**

"Se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla". Murria R. Spiegel (1991); para el caso del desarrollo de este proyecto al contarse con una población finita, se procederá a realizar un muestreo no probabilístico del tipo: **Muestreo no aleatorio intencional o de juicio** donde la idea básica que involucra este tipo de muestra, es que la lógica y el sentido común del investigador decidirá cuál será la cantidad de muestras a tomar, En el caso explícito de este trabajo de tesis se encuestara al total de docentes, alumnos, padres y madres de familia que están vinculados a la especialización de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa “16 de Mayo”

## **10.5. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **10.5.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN**

En la modalidad de la investigación de este trabajo de tesis, no se manipularán las variables, con la finalidad de describir las causas que han motivado el tema de nuestra investigación: “La Planificación Curricular y su Incidencia en la práctica Pedagógica en la Especialidad de Producciones Agropecuarias en la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma en la Provincia de Los Ríos.

Mi tarea como investigador, será manejar de manera segura las variables (Planificación Curricular – Práctica Pedagógica) luego de la observación de los resultados. La tarea establecida, en este tipo de investigación presentará las siguientes etapas:

- a) Presencia de un problema en relación a la práctica pedagógica en la Especialidad de Producciones Agropecuarias en la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma en la Provincia de Los Ríos.
- b) Identificación y definición del problema.
- c) Definición de hipótesis y variables, y la Operacionalización de las mismas
- d) Prueba de confiabilidad de datos

e) Tratamiento de datos.

En tal virtud, el Paradigma será el CUALITATIVO, por los múltiples detalles que hay que investigar como: la situación geográfica, el número de beneficiarios, el rol de los docentes, el compromiso de los padres y las madres de familia y la comunidad toda, la calidad de textos que se deben adquirir, la implementación del local, las prácticas, etc.

Además, nuestra investigación se ejecutará en muestras reducidas de personas, para favorecer el avance de la investigación y la interpretación de datos.

Entonces, nuestra investigación será de carácter interpretativa ya que tiene que ver con la educación de adolescentes, donde me convertiré en el instrumento de investigación, puesto que todos los datos se filtrarán por mí, por esta razón se dice que la investigación es subjetiva y no puede generalizar, ya que el trabajo es de campo.

#### **10.5.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Por el lugar de la investigación, nuestro trabajo es de CAMPO en donde está latente el problema planteado: “La Planificación Curricular y su Incidencia en la práctica Pedagógica en la Especialidad de Producciones

Agropecuarias en la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma en la Provincia de Los Ríos.

Por la naturaleza de la investigación es de ACCIÓN porque el propósito es producir cambios en la metodología de enseñanza- aprendizaje. Estoy consciente que tengo que prestar mi contingente para ayudar a resolver el problema de la falta de una Planificación Curricular acorde con la Práctica Docente que se necesita para la Especialidad de Producciones Agropecuarias.

Por el alcance, la investigación es HISTÓRICA porque permitirá conocer el pasado, para comprender el presente y proyectarnos al futuro y de esta manera mejorar la calidad de la educación.

Finalmente, por la factibilidad de la aplicación, la investigación es factible, porque permitirá solucionar un problema de la falta de Planificación curricular en la Especialidad de Producciones Agropecuarias en la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma en la Provincia de Los Ríos.

### **10.5.3.- MÉTODOS Y TÉCNICAS**

#### **10.5.3.2.- MÉTODO INDUCTIVO**

Se constituirá en razonamiento que, partiendo de cosas particulares como: zona de la ubicación del colegio, permitirá la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. En la presente investigación la inducción será completa.

La conclusión será sacada del estudio de todos los elementos que forman el objeto de investigación (lo técnico pedagógico de la especialidad de Producciones Agropecuarias) es decir, solo será posible conociendo con exactitud el número de factores que inciden en el objeto de la investigación.

Las demostraciones resultarán complejas por ser formas de razonamiento inductivo, en ellas se tomaran muestras que poco a poco se irán articulando hasta lograr el estudio por inducción completa.

Este método se utilizará para evaluar el problema desde sus aspectos particulares a los generales.

#### **10.5.3.3.- MÉTODO DEDUCTIVO.**

Con la proposición de la hipótesis, como consecuencia de sus inferencias del conjunto de datos empíricos o de principios y leyes más generales, se concentrará en la hipótesis mediante procedimientos inductivos y procedimientos deductivos. Será la vía primera de inferencias lógico – deductiva con lo cual se arribará a conclusiones particulares a partir de la hipótesis y que después se podrá comprobar experimentalmente. Se aplicará este método para el análisis del problema desde su proyección general a los aspectos particulares.

#### **10.5.3.4. - MÉTODO DESCRIPTIVO**

EL Método descriptivo permitirá la descripción del estado actual de los hechos y de los fenómenos que tiene que ver con la Planificación Curricular en el Bachillerato Técnico (Producciones Agropecuarias)

Este método se situará en el presente, por lo tanto no se reducirá a una simple recolección y tabulación de datos, si no que la observación de hechos, le acompañara el análisis y la interpretación imparcial de los mismos.

## **10.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS**

### **10.6.1. La Observación**

La observación es una técnica de investigación, que consiste en "ver" y "oír" los hechos y fenómenos que queremos estudiar, y se utiliza fundamentalmente para conocer hechos, conductas y comportamientos colectivos. Para el desarrollo de la presente tesis observaremos el comportamiento de los alumnos, los docentes y padres y madres de familia de la unidad educativa "16 de Mayo", cuando el carro recolector no pasa durante varios días e incluso semanas por su sector; que pasa en los lugares donde se acumulan con mayor frecuencia los residuos; escuchar lo que opina la ciudadanía acerca del servicio de recolección; ver que se está haciendo para mitigar el daño ambiental en la ciudad, entre otras cosas.

### **10.6.2. La Encuesta**

La encuesta es una técnica con la cual se busca recabar datos por medio de un cuestionario prediseñado de preguntas, sin modificar el entorno, ni controlar a los consultados; las preguntas deberán ser contestadas por escrito.

El cuestionario que será utilizado en las encuestas no será personalizado, ya que no llevará el nombre ni otra identificación de la persona que lo conteste, solo nos interesara sus opiniones.

Esta técnica es utilizada cuando se quiere conocer la opinión de una masa poblacional bastante amplia, ya que es muchos más practico y económico que la realización de entrevistas, esta técnica será aplicada a los alumnos, los docentes y padres y madres de familia de la unidad educativa “16 de Mayo”

#### **10.6.5. INSTRUMENTOS**

- Cuestionarios para encuestas
- Entrevistas

## **11. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN**

- La Unidad Educativa “16 de Mayo” en la Especialidad de Producciones Agropecuarias transfiere conocimientos de carácter científico y técnico a sus estudiantes de la Especialidad de Producciones Agropecuarias.
- En los hogares de donde proceden los estudiantes, con su colaboración técnica se ha mejorado la producción agropecuaria.
- Con los programas de vinculación con la comunidad han promovido la implementación de huertos familiares, Proyectos Avícolas y otros programas, con el fin de mejorar la situación económica de sus hogares.
- Con la especialidad de Producciones Agropecuarias se han organizado huertos escolares y siembra de especies vegetales perennes, en los espacios dedicados a la siembra que mantiene la institución educativa “16 de Mayo” con el propósito de mejorar la calidad de vida de toda la Comunidad Educativa.
- Definitivamente, la carrera de Producciones Agropecuarias que mantiene la Unidad Educativa “16 de Mayo” de Quinsaloma, por ser una zona agrícola por excelencia, esta especialidad pensamos que si es una especialidad de futuro por la cantidad de estudiantes que se matriculan todos los períodos lectivos.

## 11.1. PRUEBAS ESTADÍSTICAS APLICADAS EN LA VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

### 11.1.1. Encuesta realizada a padres de familia

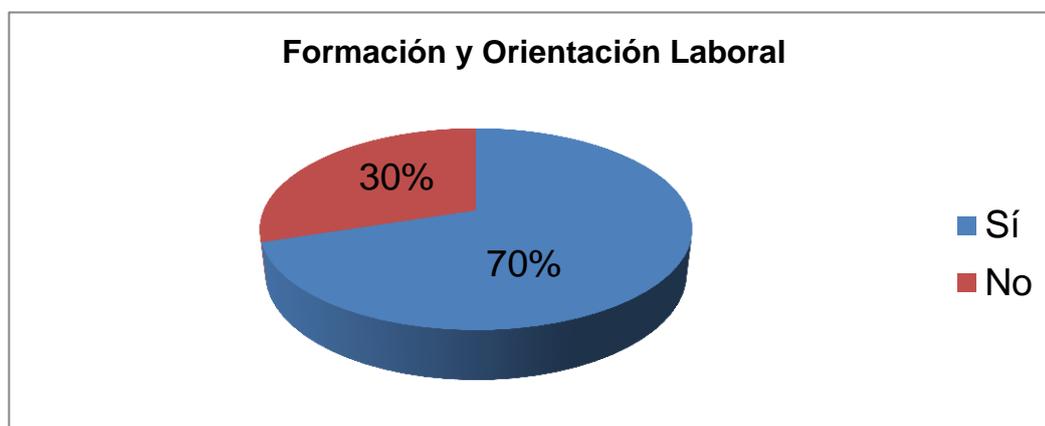
**PREGUNTA N° 1:** ¿Cree que sus hijos están recibiendo una buena Formación y Orientación Laboral?

**Cuadro N° 1.** Formación y Orientación Laboral.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	14	70,00%
No	6	30,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 1:** Formación y Orientación Laboral.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** De los 20 Padres y Madres de Familia encuestados, el 70% (14) responden que sus hijos si están recibiendo una buena Formación y Orientación Laboral en la Unidad Educativa en cuanto a la especialidad de Producciones Agropecuarias, pero el 30% (6) responden de que sus hijos no reciben una Formación y Orientación laboral acertada.

**PREGUNTA N° 2.** ¿Sus hijos o hijas han desarrollado habilidades para el trabajo agrícola y pecuario?

**Cuadro N° 2.** Desarrollo de habilidades para el trabajo agrícola y pecuario.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	15	75,00%
No	5	25,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 2:** Desarrollo de habilidades para el trabajo agrícola y pecuario.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** En relación a esta pregunta, 15 Padres de Familia que representan el 75% expresan que sus hijos/as si han desarrollado habilidades para el trabajo agrícola y pecuario, en cambio 5 Padres de Familia que representan el 25% manifiestan que sus hijos/as no han desarrollado habilidades para el trabajo agrícola y pecuario, no lo demuestran.

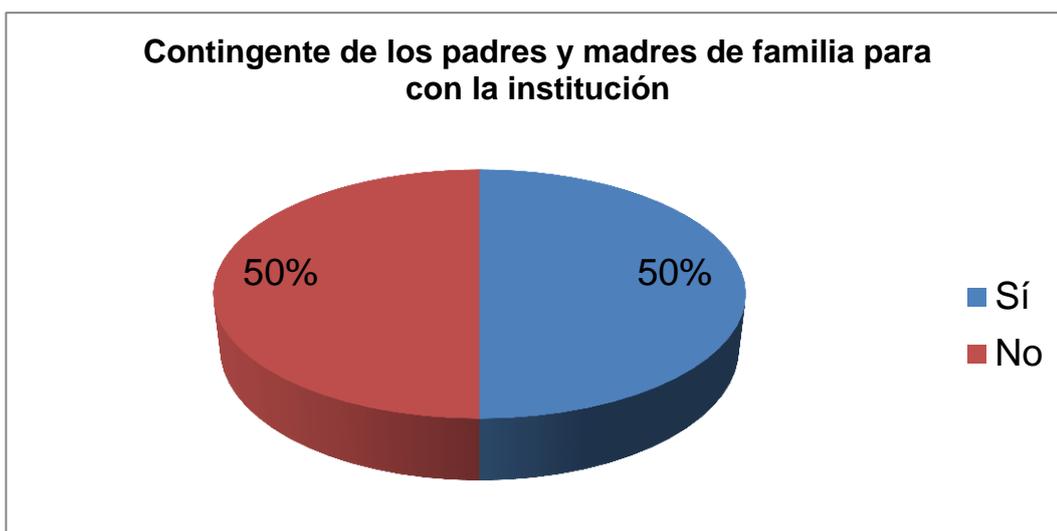
**PREGUNTA N° 3.** ¿Ha puesto usted su contingente a órdenes de la Institución donde estudian sus hijos/as?

**Cuadro N° 3.** Contingente de los padres y madres de familia para con la institución.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	10	50,00%
No	10	50,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 3:** Contingente de los padres y madres de familia para con la institución.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 50% de los Padres de Familia expresan que si ponen su contingente a órdenes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” de Quinsaloma, para cualquier labor en su beneficio, en cambio el otro 50% manifiesta que no pone su contingente a órdenes de la Unidad Educativa.

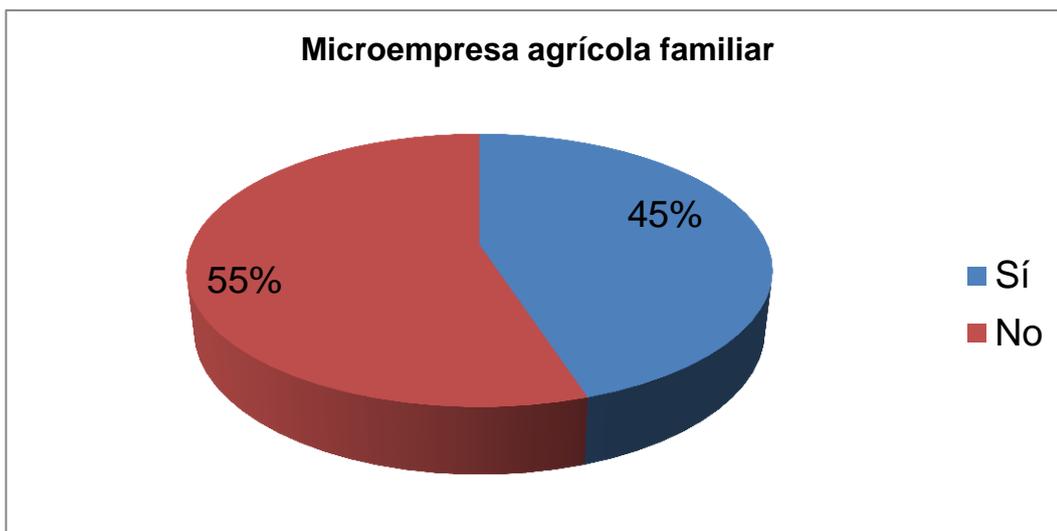
**PREGUNTA N° 4.** ¿Con la ayuda de sus hijos/as ha pensado instalar una empresa agropecuaria?

**Cuadro N° 4.** Microempresa agrícola familiar.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	9	45,00%
No	11	55,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 4:** Microempresa agrícola familiar.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Con respecto a esta pregunta, el 55% de los Padres de Familia encuetados manifiestan que no ha pensado instalar una empresa agropecuaria con ayuda de sus hijos, y, sólo el 45% de los Padres de Familia dicen que si han pensado instalar una empresa agropecuaria con la ayuda de sus hijos y mejorar su economía familiar.

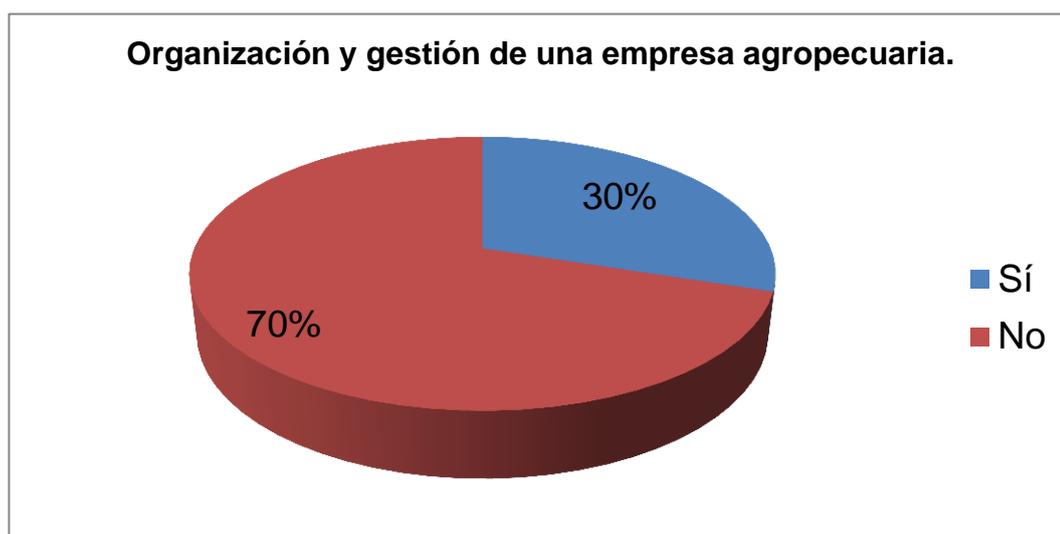
**PREGUNTA N° 5.** ¿Conoce usted si la Unidad Educativa “16 de Mayo” existe una organización y gestión de una empresa agropecuaria?

**Cuadro N° 5.** Organización y gestión de una empresa agropecuaria.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	6	30,00%
No	14	70,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 5:** Organización y gestión de una empresa agropecuaria.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Con respecto a esta pregunta, el 70% manifiesta no conocer si existe una organización o gestiones para el funcionamiento de una empresa Agropecuaria en la Unidad Educativa “16 de Mayo”; mientras que un 30% de los consultados, manifiestan conocer de la existencia de una organización y gestión de una Empresa Agropecuaria en la Unidad Educativa.

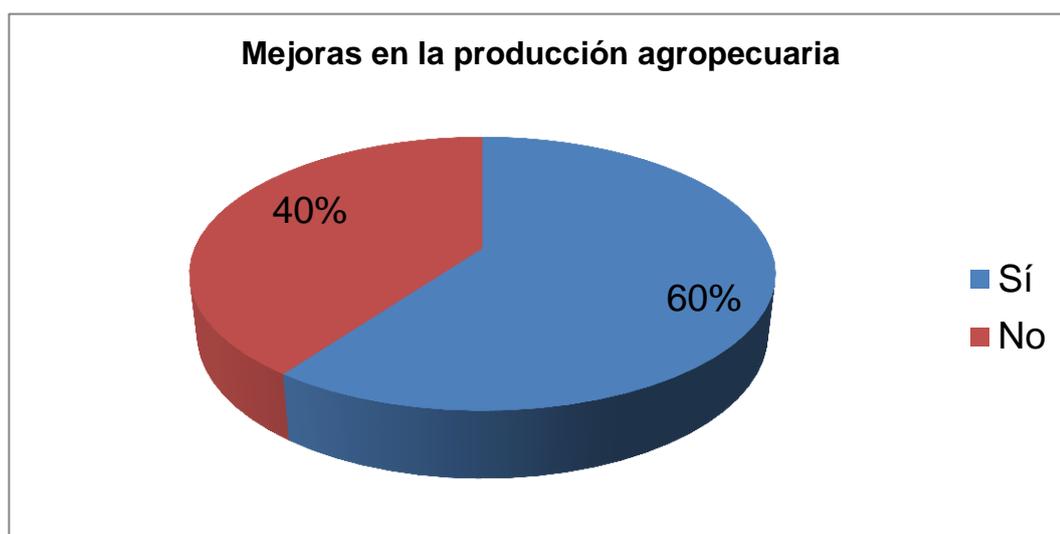
**PREGUNTA N° 6.** ¿Con la colaboración técnica de sus hijos ha mejorado la producción agropecuaria de su finca?

**Cuadro N° 6.** Mejoras en la producción agropecuaria.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	12	60,00%
No	8	40,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 6:** Mejoras en la producción agropecuaria.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 60% de las respuestas dadas por los Padres de Familia a esta pregunta son afirmativas, lo que quiere decir que con la colaboración técnica de sus hijos ha mejorado la producción agropecuaria de su finca, en cambio el 40% de los Padres de Familia manifiestan todo lo contrario y poco es la colaboración técnica aportada por sus hijos.

**PREGUNTA N° 7.** ¿Los docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” diseñan y elaboran proyectos de vinculación con la comunidad?

**Cuadro N° 7.** Vinculación con la comunidad.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	12	60,00%
No	8	40,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 7:** Vinculación con la comunidad.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 60% de los Padres de Familia encuestados manifiestan que los estudiantes con la dirección de los docentes diseñan y ejecutan proyectos de vinculación con la comunidad, los estudiantes dictan charlas y demostraciones de técnicas de cultivos y cuidado de animales, en cambio el 40% de los Padres de Familia dicen que no realizan estos proyectos de vinculación con la comunidad.

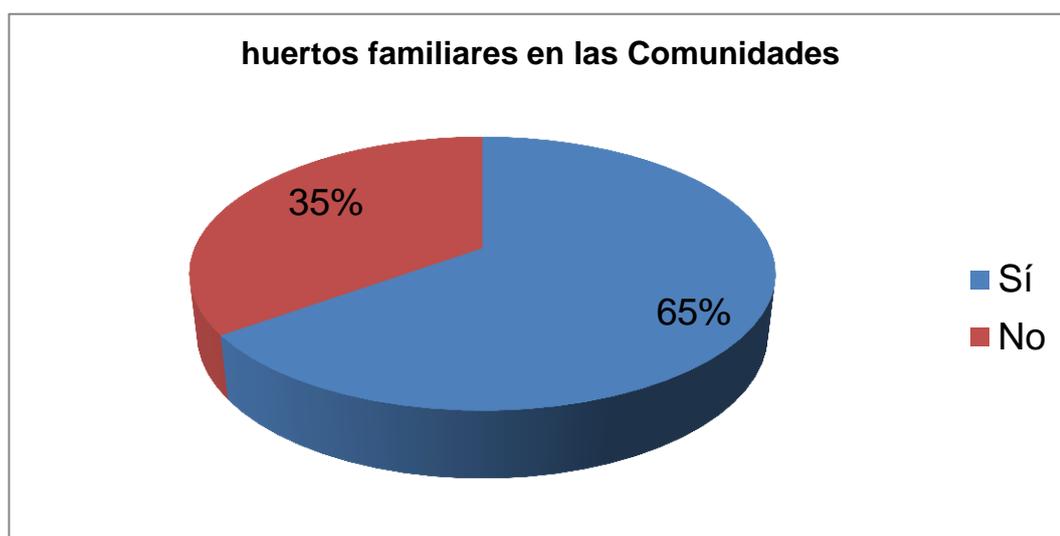
**PREGUNTA N° 8.** ¿La Unidad Educativa “16 de Mayo”, con sus estudiantes ha promovido la implementación de huertos familiares en las Comunidades del Cantón Quinsaloma?

**Cuadro N° 8.** Promoción de la implementación de huertos familiares en las Comunidades.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	13	65,00%
No	7	35,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 8:** Huertos familiares en las Comunidades.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** A esta pregunta, el 65% de los Padres de Familia dice que la respuesta es SI lo que indica que la Unidad Educativa “16 de Mayo”, con sus estudiantes si promueve la implementación de huertos familiares en las Comunidades del Cantón Quinsaloma, sólo el 35% de los Padres de Familia indican que no se ha implementado los huertos familiares en las Comunidades del Cantón Quinsaloma.

**PREGUNTA N° 9.** ¿Dentro de la Unidad Educativa “16 de Mayo” se han organizado huertos escolares?

**Cuadro N° 9.** Organización de huertos escolares.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	18	90,00%
No	2	10,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 9:** Organización de huertos escolares.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 90% de las respuestas dadas por los Padres de Familia son afirmativas lo que significa que dentro de la Unidad Educativa Sí se organizan los huertos escolares, en cambio el 10% de los Padres de Familia manifiestan que NO.

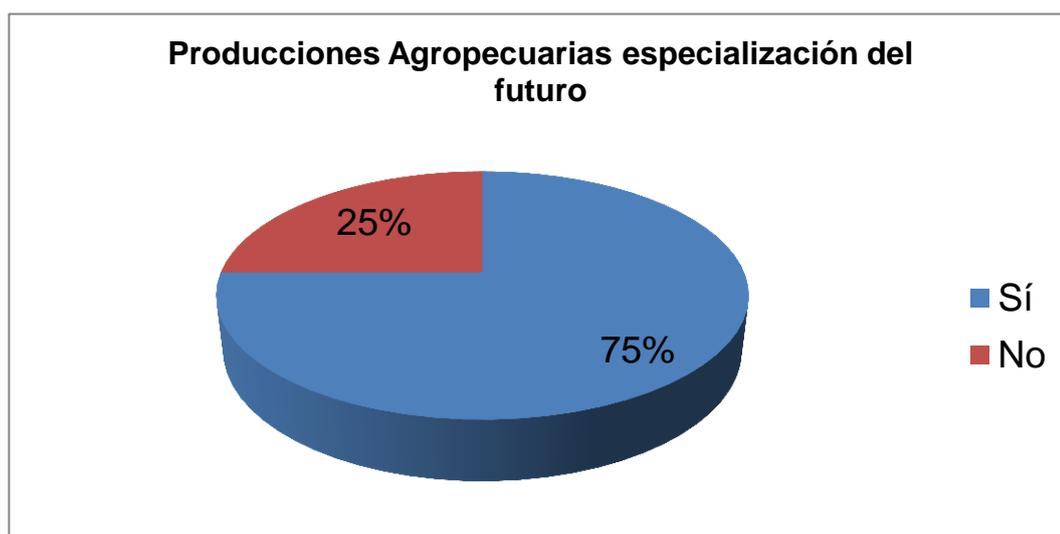
**PREGUNTA N° 10.** ¿Cree usted que la especialidad de Producciones Agropecuarias sea una especialización del futuro para sus hijos/as?

**Cuadro N° 10.** Producciones Agropecuarias especialización del futuro.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	15	75,00%
No	5	25,00%
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 10:** Producciones Agropecuarias especialización del futuro.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 75% de las respuestas de los Padres de Familia son afirmativas lo que quiere decir que si creen que la Especialidad de Producciones Agropecuarias sea una especialización del futuro para sus hijo/as, en cambio que el 15% de los Padres de Familia manifiestan que esta especialidad no tiene futuro para sus hijo/as.

## Cuestionario para encuestas a Docentes

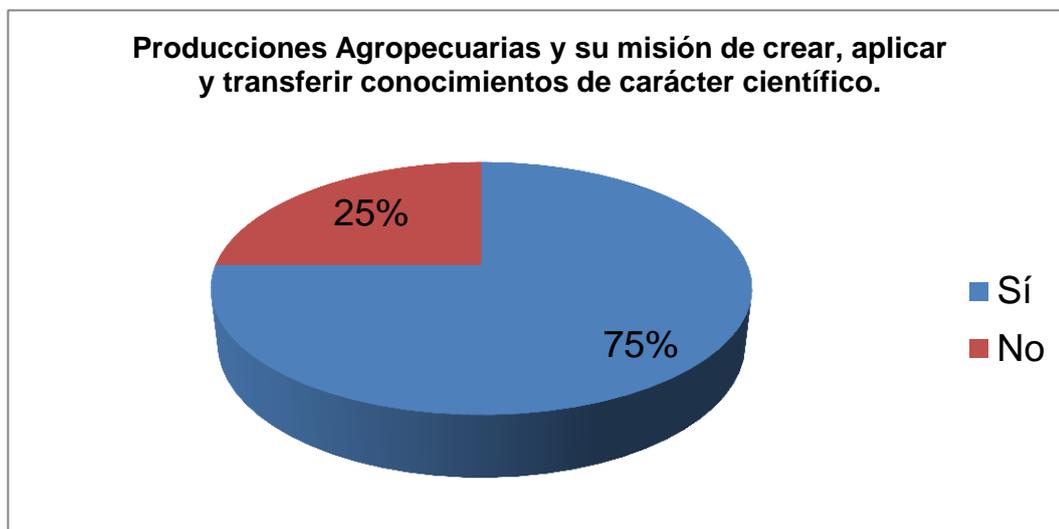
**Pregunta N° 1.** ¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” en la Especialidad de Producciones Agropecuarias tiene la misión de crear, aplicar y transferir conocimientos de carácter científico, promoviendo el desarrollando de la innovación agropecuaria de sus estudiantes?

**Cuadro N° 11.** Producciones Agropecuarias y su misión de crear, aplicar y transferir conocimientos de carácter científico.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	3	75,00%
No	1	25,00%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 11:** Producciones Agropecuarias y su misión de crear, aplicar y transferir conocimientos de carácter científico.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e Interpretación:** Los docentes en lo que tiene que ver con esta pregunta se evidencia que el 75% que si desarrollan un activo rol, en los estudiantes, como agentes de innovación agropecuaria, en cambio y el 25% dicen que no.

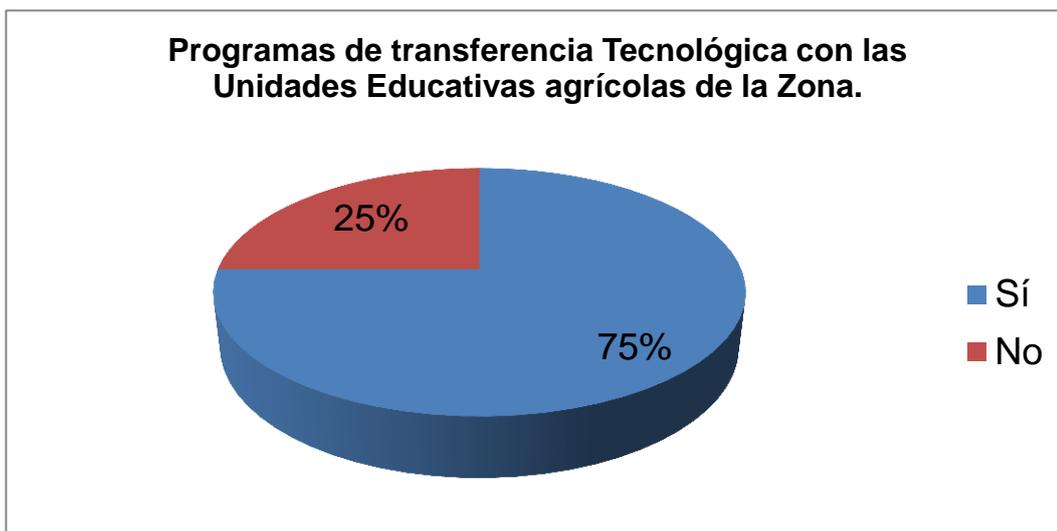
**Pregunta N° 2.** ¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” mantiene programas de transferencia Tecnológica con las Unidades Educativas agrícolas de la Zona?

**Cuadro N° 12.** Programas de transferencia Tecnológica con las Unidades Educativas agrícolas de la Zona.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	3	75,00%
No	1	25,00%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 12:** Programas de transferencia Tecnológica con las Unidades Educativas agrícolas de la Zona.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Se evidencia que el 75% de los docentes encuestados afirman que la Unidad Educativa “16 de Mayo” si mantiene programas de transferencia tecnológica con las Unidades Educativas Agrícolas de la Zona, en cambio el 25% dicen que no mantienen esas relaciones.

**Pregunta N° 3.** ¿Ha realizado alguna publicación la Unidad Educativa “16 de Mayo” con el propósito de informar acerca de las investigaciones realizadas a la comunidad de influencia?

**Cuadro N° 13.** Publicaciones informativas.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 13:** Publicaciones informativas.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** En este aspecto, el 100% de los docentes encuestados manifiestan que la Unidad Educativa si realiza publicaciones para informar de las investigaciones agropecuarias realizadas a la comunidad y sus alrededores.

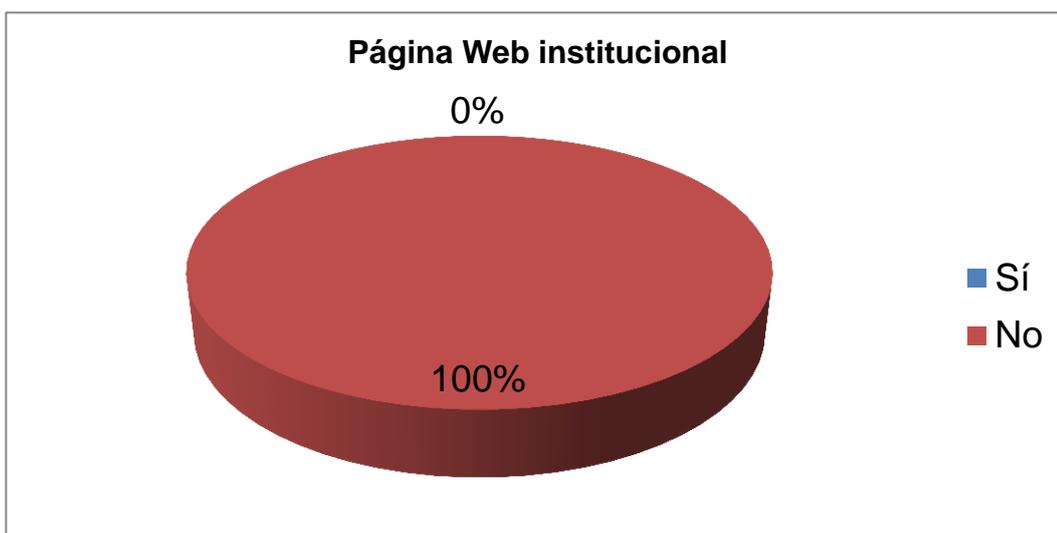
**Pregunta N° 4.** ¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” tiene un portal en Internet donde te presentamos informaciones relevantes de los logros en la Especialidad de Producciones agropecuarias?

**Cuadro N° 14.** Página Web institucional.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	0	0%
No	4	100%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 14:** Página Web institucional.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** A pesar de realizar publicaciones de los logros de las investigaciones agropecuarias, la Unidad Educativa “16 de Mayo” carece de un Portal en Internet para presentar informaciones relevantes de la especialidad de Producciones Agropecuarias.

**Pregunta N° 5.** ¿Todos los servicios de investigación y producción que se realiza en la Institución Educativa benefician a la comunidad educativa en general?

**Cuadro N° 15.** Los servicios de investigación y producción benefician a la comunidad educativa.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 15:** Los servicios de investigación y producción benefician a la comunidad educativa.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** La pregunta es contestada por el 100% de los docentes afirmativamente, lo que quiere decir que las investigaciones y producción benefician 100% a la Comunidad Educativa.

**Pregunta N° 6.** ¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” cuenta con materiales (maquinaria) necesarios para realizar sus labores teóricas y prácticas?

**Cuadro N° 16.** Maquinarias necesarias para la realización de labores teóricas y prácticas.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	2	50%
No	2	50%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 16:** Maquinarias necesarias para la realización de labores teóricas y prácticas  
**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Esta pregunta dada por los docentes da mucho que pensar, ya que el 50% dice que existen materiales necesarios para realizar las labores teórico-prácticas y el otro 50% dice que no existen materiales suficientes (maquinaria). ¿A quiénes damos la razón?

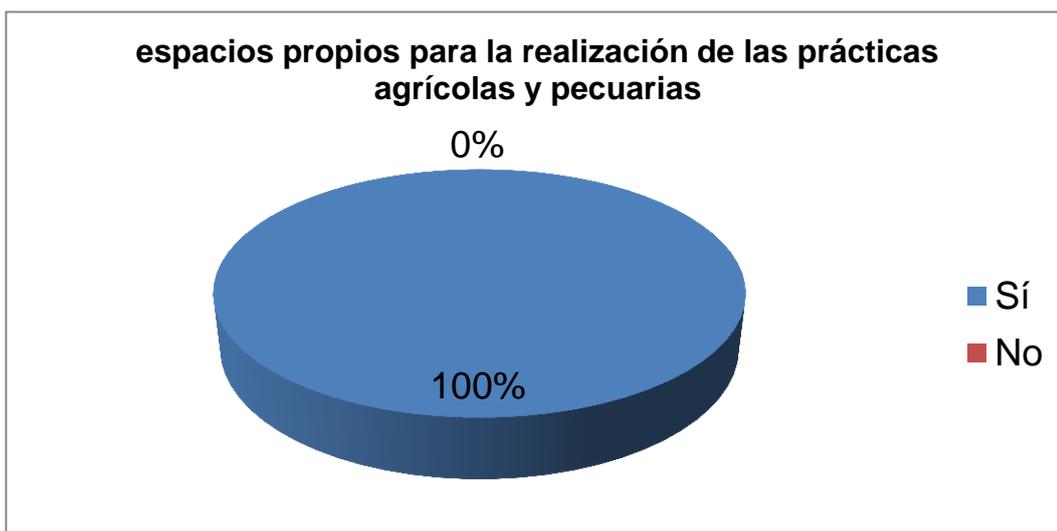
**Pregunta N° 7.** ¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” tiene espacios propios para la realización de las prácticas agrícolas y pecuarias?

**Cuadro N° 17.** Espacios propios para la realización de las prácticas agrícolas y pecuarias.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 17:** Espacios propios para la realización de las prácticas agrícolas y pecuarias.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** La respuesta de los docentes es contundente, y es contestada 100% afirmativamente que la Unidad Educativa “16 de Mayo” si cuenta con espacios propios para realizar las prácticas agrícolas y pecuarias.

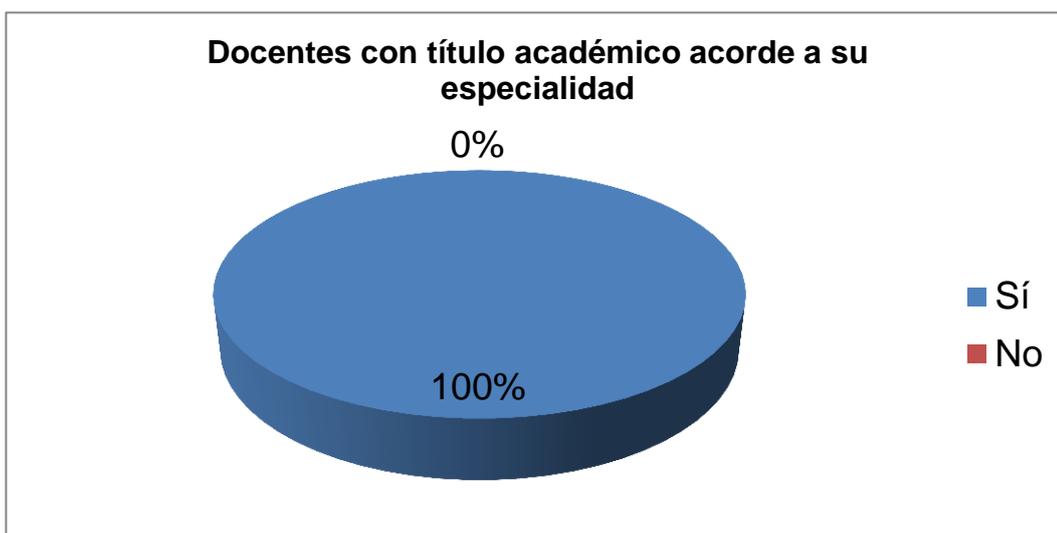
**Pregunta N° 8.** ¿Los/as docentes que laboran en el Bachillerato Técnico del área de Producciones Agropecuarias posee título académico de la especialidad?

**Cuadro N° 18.** Docentes con título académico acorde a su especialidad.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 18:** Docentes con título académico acorde a su especialidad.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Todos los encuestados afirman que el 100% de los docentes que laboran en el Bachillerato Técnico del área de Producciones Agropecuarias poseen título académico de la especialidad.

**Pregunta N° 9.** ¿El número de estudiantes de la especialidad de Producciones Agropecuarias responde a las motivaciones del sector?

**Cuadro N° 19.** Los estudiantes de la especialidad responden a las motivaciones del sector.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	4	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 19:** Los estudiantes de la especialidad responden a las motivaciones del sector.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Por proceder de una zona agrícola por excelencia como lo es Cantón Quinsaloma, casi todos los estudiantes del Bachillerato Técnico en Producciones Agropecuarias, si responden a las motivaciones del sector.

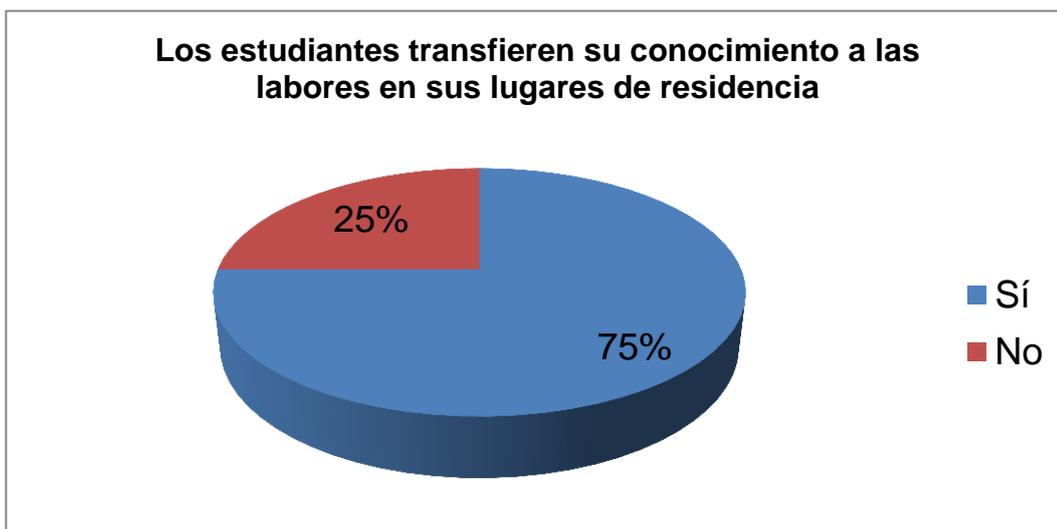
**Pregunta N° 10.** ¿Los estudiantes del Bachillerato Técnico en Producciones Agropecuarias transfieren su conocimiento a las labores en sus lugares de residencia?

**Cuadro N° 20.** Los estudiantes transfieren su conocimiento a las labores en sus lugares de residencia.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	3	75%
No	1	25%
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 20:** Los estudiantes transfieren su conocimiento a las labores en sus lugares de residencia.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Los docentes del plantel dan su veredicto: sólo el 75% de los estudiantes del Bachillerato Técnico en Explotaciones Agropecuarias transfieren lo que aprenden en la Unidad Educativa a sus lugares de residencia, mientras que el otro 25% no aprovechan los conocimientos agropecuarios que le da la Unidad Educativa para sus labores agrícolas.

## Cuestionario para encuestas a estudiantes

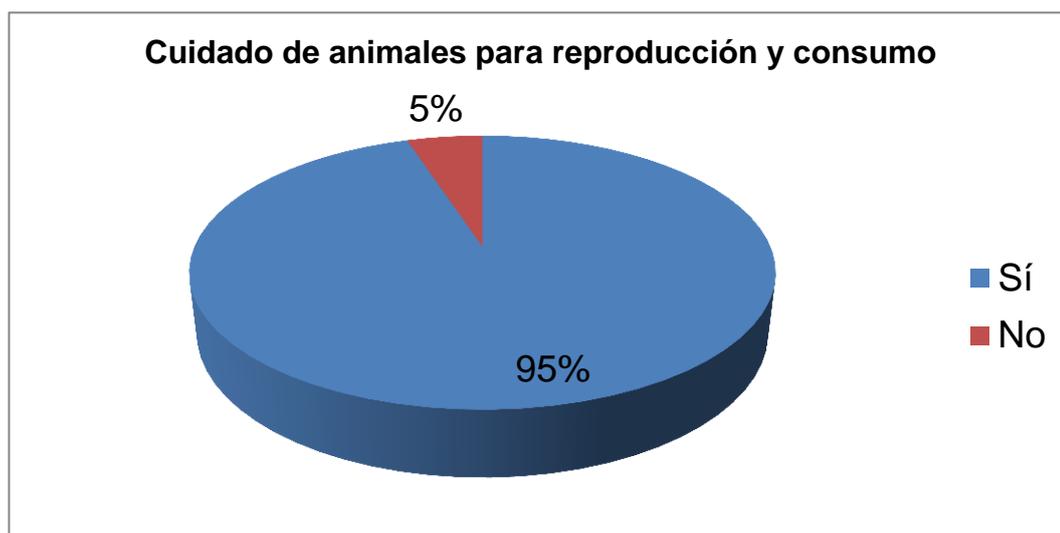
**Pregunta N° 1.** ¿Aprendemos como estudiantes a cuidar animales que son para reproducción y consumo?

**Cuadro N° 21.** Cuidado de animales para reproducción y consumo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	38	95%
No	2	5%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 21:** Cuidado de animales para reproducción y consumo.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** De los estudiantes encuestados el 95% de las respuestas son afirmativas y por lo tanto sus hijos e hijas si aprenden a cuidar animales para reproducción y consumo, solamente el 5% manifiesta que no aprenden a cuidar animales de reproducción y consumo.

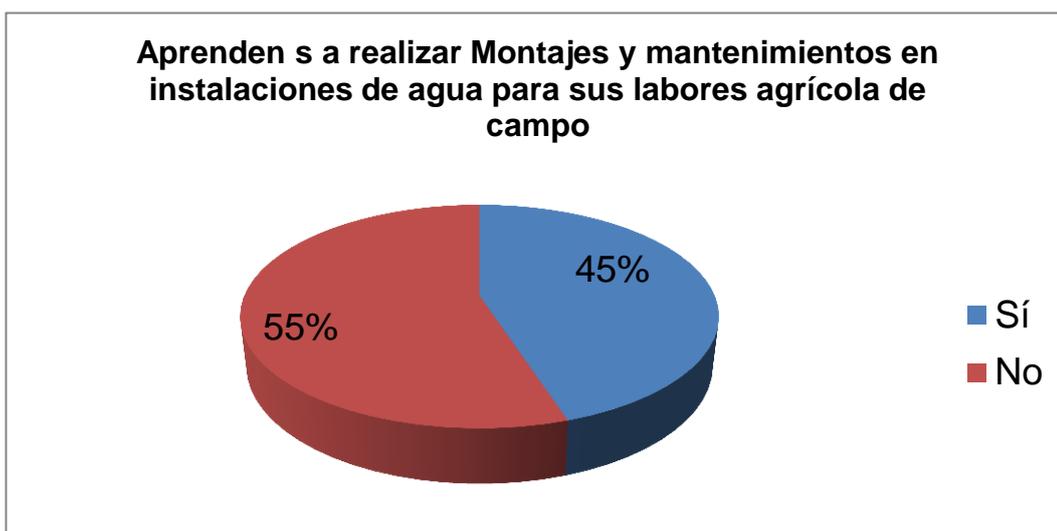
**Pregunta N° 2.** ¿Aprenden como estudiantes a realizar Montajes y mantenimientos en instalaciones adecuadas de agua para sus labores agrícola de campo?

**Cuadro N° 22.** Aprenden s a realizar Montajes y mantenimientos en instalaciones de agua para sus labores agrícola de campo.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	18	45%
No	22	55%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 22:** Aprenden s a realizar Montajes y mantenimientos en instalaciones de agua para sus labores agrícola de campo.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Un 55% de los encuestados manifiestan que no aprenden en su totalidad a realizar montajes y mantenimientos en las instalaciones de agua en la Unidad Educativa “16 de Mayo” porque es insuficiente, por otro lado el 45% manifiestan que si aprenden a realizar montajes y mantenimientos en las partes son adecuadas las instalaciones de agua en el Colegio.

**Pregunta N° 3.** ¿Desarrolla su actividad estudiantil en el área de agropecuaria con entusiasmo y vocación?

**Cuadro N° 23.** Desarrolla su actividad con entusiasmo y vocación.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	36	90%
No	4	10%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 23:** Desarrolla su actividad con entusiasmo y vocación.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 90% de los estudiantes encuestados concluyen que SI se desarrollan sus actividades estudiantiles en el área de agropecuaria con entusiasmo y vocación, mientras que el 10% de los estudiantes expresan que las actividades agropecuarias lo realizan por obligación.

**Pregunta N° 4.** ¿Para la mayoría de los/as estudiantes es pertinente la Especialidad de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa?

**Cuadro N° 24.** Desarrolla su actividad con entusiasmo y vocación.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	22	55%
No	18	45%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 24:** Desarrolla su actividad con entusiasmo y vocación.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Según las respuestas a esta pregunta la mayoría, el 55% de los/as estudiantes expresan que es pertinente la especialidad de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa por la zona en la que está ubicado que es eminentemente agrícola, en cambio un 45% manifiestan que no es pertinente.

**PREGUNTA N° 5.** ¿Existe una excelente información de parte de sus docentes acerca de la especialización que usted sigue?

**Cuadro N° 25.** Información de parte de los docentes acerca de la especialización.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	30	75%
No	10	25%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 25:** Información de parte de los docentes acerca de la especialización.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** Por ser los docentes especializados en las materias que nos imparten la información es excelente acerca de la especialización que seguimos, esto manifiestan el 75% de los encuestados y sólo el 25% manifiesta que la información no es excelente.

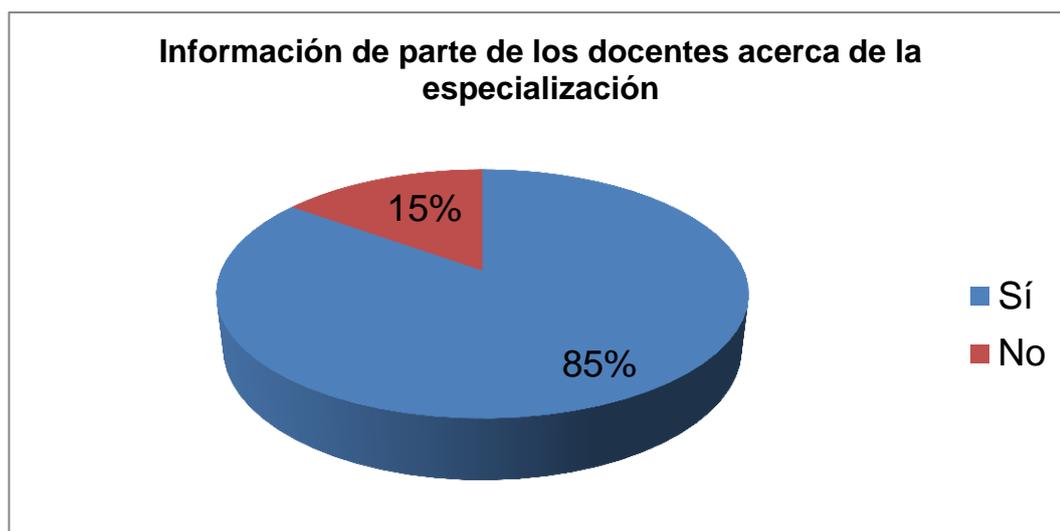
**Pregunta N° 6.** ¿Las prácticas en lo agropecuario están relacionadas de acuerdo a su especialidad?

**Cuadro N° 26.** Información de parte de los docentes acerca de la especialización.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	34	85%
No	6	15%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 26:** Información de parte de los docentes acerca de la especialización.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 85% de los estudiantes expresa que las prácticas agropecuarias son de acuerdo a la Especialidad de Producciones Agropecuarias, mientras que el 15% de los estudiantes manifiestan que las prácticas no están acordes con la especialidad.

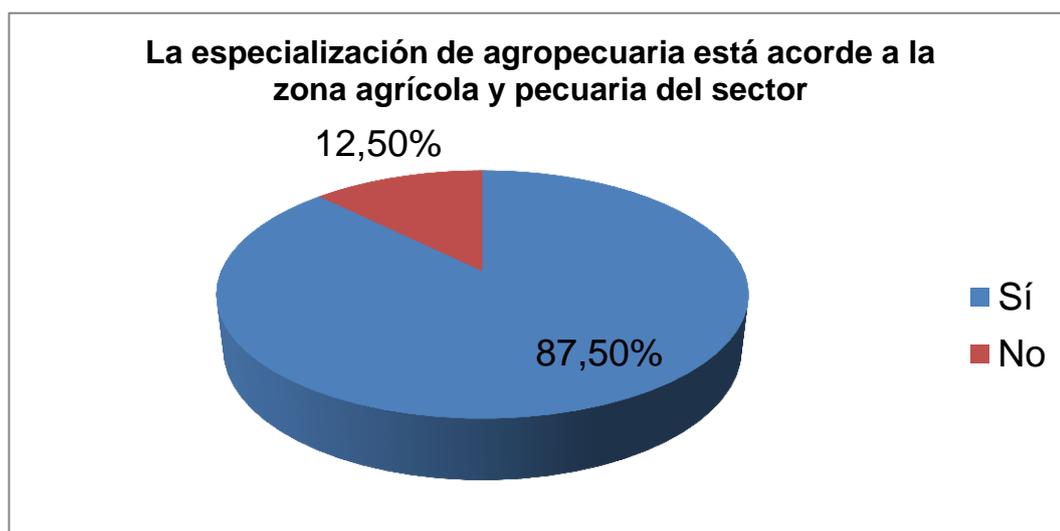
**Pregunta N° 7.** ¿La especialización de agropecuaria que mantiene la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma está de acuerdo a la zona agrícola y pecuaria del sector?

**Cuadro N° 27.** La especialización de agropecuaria está acorde a la zona agrícola y pecuaria del sector.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	35	87,50%
No	5	12,50%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 27:** La especialización de agropecuaria está acorde a la zona agrícola y pecuaria del sector.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** La gran mayoría (87,50%) expresa que la especialidad de Producciones Agropecuarias que mantiene la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma está de acuerdo a la Zona, ya que esta es agrícola y pecuaria donde se diversifican diversos cultivos y especies animales, sólo el 12,50% dice que la Especialidad de Producciones Agropecuarias no está de acuerdo con la zona Agrícola y pecuaria del sector.

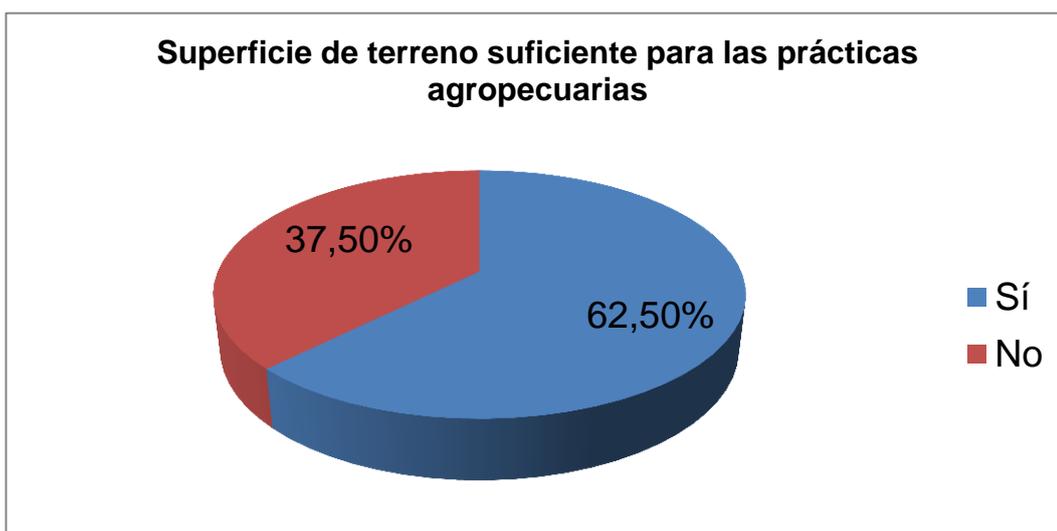
**PREGUNTA N° 8.** ¿Tiene la Unidad Educativa superficie de terreno suficiente para las prácticas agropecuarias?

**Cuadro N° 28.** Superficie de terreno suficiente para las prácticas agropecuarias.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	25	62,50%
No	15	37,50%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 28:** Superficie de terreno suficiente para las prácticas agropecuarias.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 62.50% manifiestan que la Unidad Educativa Sí tiene superficie de tierra suficiente para las prácticas agropecuarias de los estudiantes, mientras que el 37.50% dicen que el Colegio no tiene una superficie de tierra suficiente para las prácticas agropecuarias.

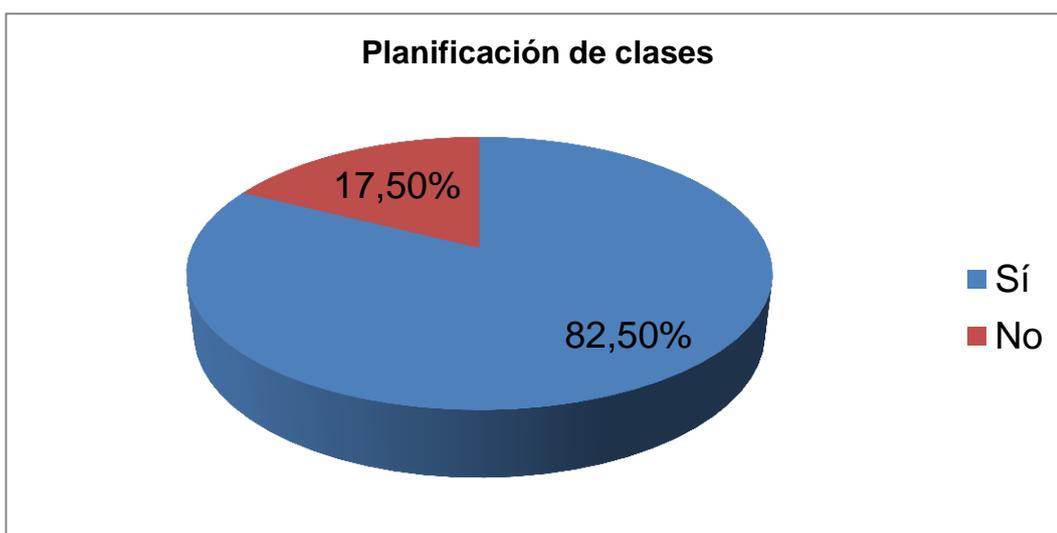
**Pregunta N° 9.** ¿Los/as docentes presentan a sus estudiantes la planificación de clases?

**Cuadro N° 29.** Planificación de clases.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	33	62,50%
No	7	37,50%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 29:** Planificación de clases.

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** En relación a esta pregunta, los estudiantes se manifiestan en un 82.50% que los/as docentes si presentan su planificación de clases, mientras que el 17.50% dicen que no presentan su planificación.

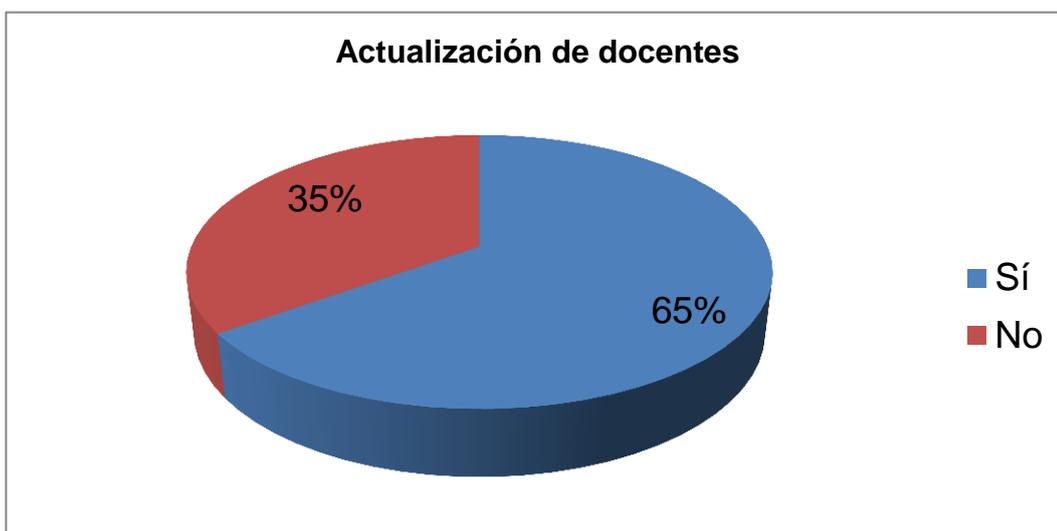
**Pregunta N° 10.** ¿Hay un actualización sistemática de los/as docentes?

**Cuadro N° 30.** Actualización de docentes.

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Sí	26	65%
No	14	35%
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a padres y madres de familia.

**Elaborado por:** El Autor.



**Gráfico N° 30:** Actualización de docentes

**Fuente:** El Autor

**Análisis e interpretación:** El 65.50% de los estudiantes encuestados manifiestan que sus docentes Si tienen una actualización permanente (seminarios, cursos de capacitación en la especialidad), sólo el 34,50% de los estudiantes expresa que no hay tal actualización permanentes de los docentes de la especialidad.

### **11.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **11.3.1. Conclusiones**

- Se evidencia que los/as estudiantes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma reciben una excelente Formación y Orientación Laboral tanto en lo agrícola y pecuario por parte de sus docentes.
- A pesar de las gestiones realizadas por los Directivos, por falta de apoyo de los docentes de la especialidad y los padres de familia, en la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, no existe una empresa agropecuaria.
- Se ha podido constatar que la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, con el apoyo de docentes y estudiantes en el programa de vinculación con la comunidad han promovido la implementación de huertos familiares, proyectos avícolas, especies forestales con el fin de mejorar la situación económica de sus hogares.
- Se ha podido detectar que la falta de planificación por parte de los docentes influye en la práctica pedagógica de los estudiantes de la

carrera de Producciones Agropecuarias que mantiene la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, a pesar de estos por ser una zona agrícola por excelencia, pensamos que si es una especialidad de futuro.

- La Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, según documentos de Secretaría, se colige que si hay una comunicación permanente con las Unidades Educativas agrícolas de la Zona en lo que tiene que ver con la especialidad de Producciones Agropecuarias y empresas agropecuarias de la zona, lo que contribuye a su desarrollo.

### 11.3.2. Recomendaciones

- La excelente Formación y Orientación Laboral que reciben los estudiantes de parte de sus docentes, deben ser replicadas en los lugares de residencia, con el propósito de mejorar su calidad de vida.
- Uno de los objetivos principales de la Institución Educativa, motivo de nuestro proyecto, debe ser integrarse en una empresa de producción y consumo, ya que si cuentan con áreas productivas y granjas suficientes.
- Se recomienda abrir un portal de Internet de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma con la finalidad de dar a conocer informaciones relevantes, a nivel local, nacional, regional y mundial, de los logros en la especialidad de Producciones Agropecuarias.
- Debemos incrementar la maquinaria agrícola necesaria para las labores agrícolas en el campus educativo de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, ya que, el 50% manifiestan que si hay lo suficiente y el otro 50% dicen que no hay maquinaria.
- Se debe de poner por parte de las autoridades de la institución mayor énfasis para que los docentes de la especialidad de producciones

Agropecuarias, apliquen las estrategias adecuadas y metodológicas que permitan mejorar la planificación curricular y por ende la buena práctica pedagógica.

- Se debe diversificar los cultivos en los huertos escolares y en viveros, ya que el Cantón Quinsaloma tiene unos suelos aptos para varios cultivos que se adaptan a la zona, para de esa manera aliviar en parte la dura situación económica de los hogares de donde proceden los estudiantes.

## **12. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS**

### **12.1. Alternativa Obtenida**

Diseñar y ejecutar seminarios de actualización pedagógica a los docentes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma en la Provincia de Los Ríos, en lo que se refiere a la Planificación Curricular de la Especialidad de Producciones Agropecuarias.

### **12.2. Alcance de la Alternativa**

La capacitación en Planificación Curricular a los docentes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” nos permitirá conocer el nuevo modelo de gestión y los estándares de calidad educativa vigente, nos ayudará a planificar en forma permanente y acorde con las necesidades de los estudiantes de la especialidad de Producciones Agropecuarias, ya que sobre su desempeño académico tenemos que rendir cuentas a la sociedad, que reclama estudiantes preparados integralmente para la vida.

Esta propuesta, considero de gran importancia para la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma, la Planificación Curricular permitiendo el protagonismo de los estudiantes en la búsqueda de sus propios aprendizajes y de esa manera se busca el desarrollo del

pensamiento crítico de nuestros estudiantes. Además, dinamizará la participación de los padres de familia, pilar fundamental en el desarrollo académico de los educandos, fortaleciendo la axiología y el buen vivir.

### **12.3. Aspectos básicos de la alternativa**

Como resultado de esta investigación podemos anotar los siguientes aspectos detectados:

- Que la Planificación Curricular en la Unidad Educativa “16 de Mayo” no está contribuyendo a la formación integral de los estudiantes de la especialidad de Producciones Agropecuarias.
- Los docentes de la especialidad de Producciones Agropecuarias conocen de manera parcial las bondades de la planificación curricular y por lo tanto no están aportando positivamente a mejorar la calidad de la educación, entendiendo como calidad educativa los mecanismos de socialización y de creación de capacidades y emprendimiento para contribuir a mejorar la economía de la sociedad.
- Como resultado de las encuestas realizadas a estudiantes y padres de familia se evidencia que coinciden de que hace mucha falta que los docentes planifiquen sus clases, considerando que no todos aprenden de la misma forma.

- Al no cumplir con una planificación con miras a mejorar la calidad de la educación y contribuir al cumplimiento de los estándares de gestión educativa, estándares de desempeño profesional. De aprendizaje y de infraestructura, la Unidad Educativa “16 de Mayo” puede perder el prestigio ganado a través de los años.

#### **12.4. Resultados esperados de la alternativa**

Que con una planificación curricular compartida se logre la eficiencia y la eficacia en el proceso del Inter-aprendizaje.

Que el perfil de salida de los estudiantes que terminen el Bachillerato en Producciones Agropecuarias sea: de seres proactivos capaces de concebir y gestionar proyectos de emprendimiento que le permita asociarse y formar empresas de producción y consumo agropecuario.

Que conozcan y defiendan el medio ambiente, utilizando sus recursos en forma sustentable y sostenida.

### **13. JUSTIFICACIÓN**

La Actualización Pedagógica a los docentes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma Provincia de Los Ríos nos permitirá aplicar estrategias adecuadas que promuevan un aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, de tal forma que promuevan el desarrollo de habilidades destrezas para las actividades de Producción Agropecuaria y los estudiantes se conviertan en Productores de los recursos que necesitan para sobrevivir.

Esta propuesta, considero de gran importancia para la Unidad Educativa “16 de Mayo” porque propende que los docentes utilicen en su práctica docente estrategias adecuadas para el desarrollo de habilidades y destrezas en la producción de productos agropecuarios y que sus clases sean más dinámicas, los estudiantes sean los protagonistas de sus propios aprendizajes y de esa manera promover el desarrollo del pensamiento crítico, creativo, sistémico y reflexivo de cada uno.

La presente propuesta se justifica por las siguientes razones:

- Que la utilización de una metodología tradicional no está contribuyendo a la formación de habilidades y destrezas para la labor

adecuada en el campo de la Especialización de Producciones Agropecuarias.

- La falta de empleo de estrategias adecuadas para el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes de la Especialización de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa “16 de Mayo” no están aportando positivamente a mejorar las condiciones de vida de las familias y por consiguiente no mejora la calidad de la educación, entendiendo como calidad educativa los mecanismos de socialización y de creación de capacidades y emprendimiento para contribuir a mejorar la sociedad.
- Como resultado de las encuestas realizadas a estudiantes y padres de familia se evidencia que coinciden de que hace mucha falta que los docentes planifiquen sus clases utilizando estrategias adecuadas para el desarrollo de habilidades y destrezas para mejorar la producción agropecuaria del sector.
- Es preocupante que en el transcurso de este año lectivo 2014-2015 observamos que la gran mayoría de nuestros estudiantes presentan muchas dificultades en demostrar sus competencias en la especialización de Producciones Agropecuarias, puesto que no contamos con el apoyo de los padres de familia que consideramos fundamental en este proceso.
- Estas dificultades las tenemos por la desmotivación que tienen la mayoría de los estudiantes durante las actividades pedagógicas por

cuanto sus docentes no utilizan estrategias adecuadas para esa motivación.

## **14. OBJETIVOS**

### **14.1. Objetivo General**

Comprender y utilizar los conocimientos teóricos prácticos en beneficio de sus familias, poniendo al servicio de sus fincas los avances científicos y tecnológicos de la especialidad de Producciones Agropecuaria, que lograron apropiarse en la Unidad Educativa.

### **14.2. Objetivos Específicos**

1. Conocer y valorar su Institución Educativa, participando de manera activa, resolviendo problemas y proponiendo proyectos dentro de su ámbito agropecuario.
2. Propender a que los docentes realicen su Planificación Curricular utilizando una metodología activa y participativa, para que sus clases sean más dinámicas y den los resultados esperados.

3. Diversificar los cultivos en los huertos escolares para de esa manera aliviar en parte la dura situación económica de los hogares de donde proceden los estudiantes.
4. Promover la implementación y diversificación de huertos familiares, proyectos avícolas, especies forestales con el fin de mejorar la situación económica de sus hogares.
5. Gestionar la unidad productiva y comercializar sus productos, vigilando el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, así como la protección de los recursos naturales durante todo el proceso, para obtener productos de calidad.
6. Sensibilizar a los docentes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” para que lleven una planificación diaria de sus clases especialmente a los de la Especialización de Producciones Agropecuarias.

## **15. IMPORTANCIA**

Con el empleo de estrategias activas se contribuirá a proporcionar en los estudiantes información técnica y motivadora que les ayude en el proceso de aprendizaje, para mejorar la participación activa y creadora, constituyendo en el aula un buen ambiente de trabajo, conduciendo a los

estudiantes a aprender a aprender; a saber pensar, a innovar, a construir conocimientos, a investigar, a desarrollar habilidades y a propiciar activamente su propio desarrollo personal e intelectual para de esta manera prepararlos para desenvolverse en el campo laboral.

La viabilidad del proyecto es contar con el apoyo de las Autoridades, Docentes de la Especialidad, Alumnos, Padres de Familia y Comunidad Educativa del Cantón para que esta investigación sea de beneficio para todos y que exista la predisposición de todos los involucrados al cambio de una educación de calidad y calidez.

Este trabajo investigativo contribuirá para aplicar mejores estrategias de orientación en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los docentes de la Especialidad de Producciones Agropecuarias, de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma y por ende buscar recomendaciones para ser más eficientes en nuestras actividades diarias, con una planificación tomando como referencia las Capacidades Terminales, Criterios de Evaluación y Contenidos mínimos del Currículo en el marco del referente productivo donde el futuro técnico deberá insertarse laboralmente.

Diseñar y ejecutar seminarios de actualización pedagógica a los docentes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma en la

Provincia de Los Ríos, en lo que se refiere a la Planificación Curricular de la Especialidad de Producciones Agropecuarias.

## 16.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TIEMPO	Año 2014											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
ACTIVIDADES												
1. Diseñar el Proyecto de Actualización Pedagógica.	X	X										
2. Socialización del Proyecto con los docentes.		X	X	X								
3. Corregir el proyecto			X	X	X	X						
4. Elaborar los instrumentos de Ejecución. (Plan de acciones)				X	X	X	X					
5. Ejecutar el Plan con la participación de los docentes.								X	X	X		
6. Evaluar los resultados obtenidos								X	X	X	X	
7. Elaborar un documento con los aportes de los participantes.										X	X	
8. Clausura del Seminario y entrega de memorias.												X

## **17.- PROCEDIMIENTO**

El seminario se desarrollará de la siguiente manera:

- Solicitud de autorización al Sr. Rector.
- Convocatoria al personal docente de la especialidad.
- Encuadre y Presentación.
- Los objetivos del Seminario.
- Problema general o básico.
- Subproblemas o derivados.
- Concepto de planificación curricular.
- Características de la planificación curricular.
- Proceso enseñanza – aprendizaje
- La planificación curricular.
- Evaluación de los aprendizajes

## **18. MARCO ADMINISTRATIVO**

### **18.1. Recursos Adecuados**

#### **TALENTO HUMANO**

- Director de Tesis

- Investigador
- Autoridades
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia

## **RECURSOS MATERIALES**

- Suministros de oficina.
- Bibliografía.
- Impresora.
- Computadora
- Scanner.
- Cuestionarios.

## 18.2.- PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO EN DÓLARES

El presupuesto cubre el diseño y la ejecución

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>VALOR TOTAL EN DÓLARES</b>
Movilización	120.00
Internet	120,00
Útiles de escritorio	100.00
Copias	90,00
Impresión del proyecto	100,00
Corrección y tipada final del proyecto	150.00
Anillados del proyecto	30.00
Otros Gastos/Imprevistos	150.00
<b>Total de Gastos</b>	<b>\$ 860.00</b>

## **19.- BIBLIOGRAFÍA**

**ALFONSO, I. y GONZÁLEZ, T. (2000).** Proceso de enseñanza-aprendizaje: Algunas características y particularidades. Recuperado el 17 de junio del 2014, de <http://www.monografias.com/trabajos7/proe/proe.shtml>

**CARRASCO, J. (2007).** Hacia una enseñanza eficaz. Ediciones Rialp, S.A. Madrid. Pp. 14, 15.

**CLAVIJO, R; FERNÁNDEZ, C; TORRES, M; CANO, F; ARMARIO, T; CABALLERO, A; REINA, M. (2004).** Manual del Auxiliar de Jardín de Infancia. Editorial MAD, S.L. España. Pp. 448, 449.

**ClubEnsayos. (2013).** Planificación Curricular. Recuperado el 16 de junio del 2014 en <http://clubensayos.com/Historia/El-Flockore-Peruano/506741.html>

**COUÑAGO, M. (2006).** Dibujo: programación didáctica, Plástica Visual en la ESO y Dibujo Técnico. Alcalá de Guadaíra. Editorial MAD.

**DE ALBA, A. (2004).** Enciclopedia de Pedagogía Práctica “Escuela para Maestros”. Editorial “Lexus”. Lima Perú. Pp. 685

**DOMJAN, M. (2009).** Principios de Aprendizaje y Conducta. Cengage Learning Paraninf. S.A. España. Pp. 14.

**FLORES, G. (2006).** Planificación y Programación Curricular en la Educación Física (3ra Ed.). Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”. Lima. Pp. 9.

**GARCÍA, C, ARRANZ, M. (2011).** Didáctica de la Educación Infantil. Editorial Paraninfo. Madrid. Pp. 84.

**GONZALES, V. (2003).** Estrategias de enseñanza y aprendizaje, Volumen 10. México D.F. Editorial Pax México. Librería Carlos Cesarman, S.A. Pp. 2.

**GONZÁLEZ, V. (2001).** ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. Editorial Pax México, Librería Carlos Cesarman, S.A. México. Pp. 2.

**MÁRQUEZ, R. (2006).** Saber educar: un arte y una vocación. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid. Pp. 68.

**MARTÍNEZ, J. (2008).** EL ARTE DE APRENDER Y ENSEÑAR. Editorial La Hoguera. Bolivia. Pp. 244, 245.

**MÉNDEZ, Z. (2008).** Aprendizaje y Cognición. Editorial EUNED. Costa Rica. Pp.

**Ministerio de Educación, Malla Curricular (2014).** Recuperado el 22 de junio del 2014 en <http://educacion.gob.ec/malla-curricular-2/>

**MORA, A. (2004).** LA EVALUACIÓN EDUCATIVA: CONCEPTO, PERÍODOS Y MODELOS. San José. Editorial Universidad de Costa Rica, Facultad de Educación, Instituto de Investigación en Educación.

**REYES, A. (2011).** Tipos y Modelos Curriculares. Recuperado el 27 de mayo del 2014, de <http://almitarfeyes.blogspot.com/>

**TOMÁS-SÁBADO, J.** Fundamentos de bioestadística y análisis de datos. Barcelona. (2010). Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona.

**ZABALA, A. (2008).** Enfoque globalizador y pensamiento complejo, una respuesta para la comprensión e intervención de la realidad. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. España. Pp. 77.

## **20. ANEXOS**

### **ANEXO 1. Cuestionario para encuestas a padres y madres de familia**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**  
**CEPEC**

N°	CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA	SI	NO
1	¿Cree que sus hijos están recibiendo una buena Formación y Orientación laboral?		
2	¿Sus hijos o hijas han desarrollado habilidades para el trabajo agrícola y pecuario?		
3	¿Ha puesto Ud. su contingente a órdenes de la Institución donde estudian sus hijos/as?		
4	¿Con la ayuda de sus hijos/as ha pensado instalar una empresa agropecuaria?		
5	¿Conoce usted si en la Unidad Educativa existe una organización y gestión de una empresa agropecuaria?		
6	¿Con la colaboración técnica de sus hijos ha mejorado la producción agropecuaria de su finca?		
7	¿Los docentes y estudiantes diseñan y elaboran proyectos de vinculación con la comunidad?		
8	¿La Unidad Educativa, con sus estudiantes ha promovido la implementación de huertos familiares en las Comunidades del Cantón Quinsaloma?		
9	¿Dentro de la Unidad Educativa "16 de Mayo" se han organizado huertos escolares?		
10	¿Cree Ud. que las producciones agropecuarias sea una especialización del futuro para sus hijos/as?		

## ANEXO 2. Cuestionario para encuestas a docentes



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**  
**CEPEC**

N°	CUESTIONARIO PARA DOCENTES	SI	NO
1	¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” en la Especialidad de Producciones Agropecuarias tiene la misión de crear, aplicar y transferir conocimientos de carácter científico, promoviendo el desarrollando de la innovación agropecuaria de sus estudiantes?		
2	¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” mantiene programas de transferencia tecnológica con las Instituciones con las Unidades Educativas agrícolas de la Zona?		
3	¿Ha realizado alguna publicación la Unidad Educativa “16 de Mayo” con el propósito de informar acerca de las investigaciones realizadas a la comunidad de influencia?		
4	¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” tiene un portal en Internet donde te presentamos informaciones relevantes de los logros en la Especialidad de Producciones agropecuarias?		
5	¿Todos los servicios de investigación y producción que se realiza en la Institución Educativa benefician a la comunidad educativa en general?		
6	¿La Unidad Educativa cuenta con materiales (maquinaria) necesarios para realizar sus labores teóricas y prácticas?		
7	¿La Unidad Educativa “16 de Mayo” tiene espacios propios para la realización de las prácticas agrícolas y pecuarias?		
8	¿Los/as docentes que laboran en el Bachillerato Técnico de Producciones Agropecuarias posee título académico de la especialidad?		
9	¿El número de estudiantes de la especialidad de Producciones Agropecuarias responde a las motivaciones del sector?		
10	¿Los estudiantes del Bachillerato Técnico en Producciones Agropecuarias transfieren su conocimiento a las labores en sus lugares de residencia?		

### ANEXO 3. Cuestionario para encuestas a estudiantes

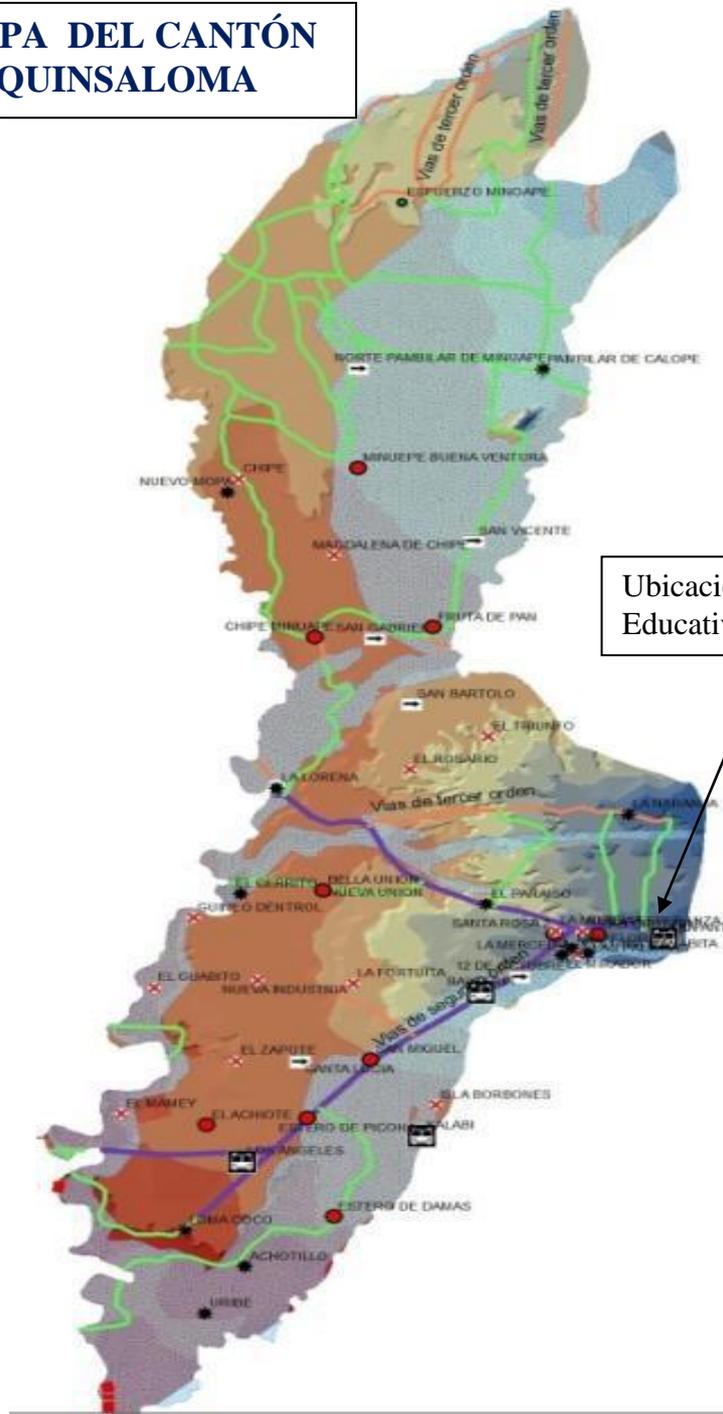


**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA**  
**CEPEC**

<b>N°</b>	<b>CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1	¿Aprendemos como estudiantes a cuidar animales que son para reproducción y consumo?		
2	¿Aprenden como estudiantes a realizar montajes y mantenimientos en instalaciones adecuadas de agua para sus labores agrícola de campo?		
3	¿Desarrolla su actividad estudiantil en el área de agropecuaria con entusiasmo y vocación?		
4	¿Para la mayoría de los/as estudiantes es pertinente la especialidad de Producciones Agropecuarias de la Unidad Educativa?		
5	¿Existe una excelente información de parte de sus docentes acerca de la especialización que Ud. sigue?		
6	¿Las prácticas en lo agropecuario están de acuerdo a su especialidad?		
7	¿La especialización de agropecuaria que mantiene la Unidad Educativa "16 de Mayo" del Cantón Quinsaloma está de acuerdo a la zona agrícola y ganadera del sector?		
8	¿Tiene la Unidad Educativa superficie de tierra suficiente para las prácticas agropecuarias?		
9	¿Los/as docentes presentan a sus estudiantes la planificación de clases?		
10	¿Hay un actualización sistemática de los/as docentes?		

## ANEXO 4: Mapa del Cantón Quinsaloma

### MAPA DEL CANTÓN QUINSALOMA



**ANEXO 5: Personal Docente de la Unidad Educativa “16 de Mayo”**



**ANEXO 6. Estudiantes del área de Producciones Agropecuarias participando en una feria de innovación tecnológica.**



## ANEXO 7. Plan de acción de la propuesta

### Plan de acción de la propuesta

#### FASE 1 : Talleres de Socialización a Docentes especialidad Producciones Agropecuarias.

**OBJETIVOS:** Diseñar y ejecutar seminarios de actualización pedagógica a los docentes de la Unidad Educativa “16 de Mayo” del Cantón Quinsaloma en la Provincia de Los Ríos, en lo que se refiere a la Planificación Curricular de la Especialidad de Producciones Agropecuarias.

FASE	ACTIVIDADES	METAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLES
<b>Socialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Socialización del Proyecto con los docentes.</li> <li>* dar a conocer los temas de los talleres</li> </ul>	<p>Mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje, sensibilizando a los docentes que lleven una buena planificación a través de la actualización pedagógica que promuevan un aprendizaje activo y participativo de los estudiantes.</p> <p>Socializar al 100% a los docentes de la especialidad de Producciones Agropecuarias</p>	<p><b>RECURSO HUMANO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Director de Tesis</li> <li>➤ Investigador</li> <li>➤ Autoridades</li> <li>➤ Docentes</li> <li>➤ Estudiantes</li> <li>➤ Padres de familia</li> </ul> <p><b>RECURSOS MATERIALES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Suministros de oficina.</li> <li>➤ Bibliografía.</li> <li>➤ Impresora.</li> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ Scanner.</li> <li>➤ Cuestionarios.</li> </ul>	<p>Tres meses</p> <p>Un taller cada quince días</p>	<p>Ing. William Romero Salvatierra.</p> <p>Autoridades de la Unidad Educativa “ 16 de Mayo”</p>
<b>Planificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Diseñar el Proyecto de Actualización Pedagógica.</li> <li>* Elaborar los instrumentos de Ejecución. (Plan de acciones)</li> <li>*Plantear Los objetivos del Seminario</li> </ul>				
<b>Ejecución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecutar el Plan con la participación de los docentes.</li> <li>• Desarrollo de los talleres</li> </ul>				
<b>Evaluación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluar los resultados obtenidos</li> <li>• Seguimiento y monitoreo</li> </ul>				